

INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

IFACH (CALP)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL DEPARTAMENTO
DE

LATÍN

Curso 2021 - 22

ÍNDICE

	Página
1. Introducción	3
1.1. Justificación de la programación	
1.2. Contextualización	
2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito	4
3. Competencias clave	8
3.1. Contribución del área a la adquisición de las competencias clave	9
4. Contenidos	15
5. Criterios de evaluación	23
6. Instrumentos de evaluación (y su relación con los criterios de evaluación)	25
7. Criterios de calificación	29
8. Metodología. Orientaciones didácticas	32
8.1. Metodología general y específica del área o materia	32
8.2. Recursos didácticos y organizativos	35
8.3. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje	37
9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de nivel III y nivel IV)	41
10. Unidades didácticas:	
10.1. Organización de las unidades didácticas (objetivos de la unidad, contenidos, criterios de evaluación, competencias, actividades de enseñanza-aprendizaje, recursos didácticos, actividades de evaluación y actividades de refuerzo y ampliación)	43
10.2. Distribución temporal de las unidades didácticas	62
11. Elementos transversales	64
11.1. Fomento de la lectura	64
11.2. Comunicación audiovisual. TIC	65
11.3. Emprendimiento	67
11.4. Educación cívica y constitucional	67
12. Actividades complementarias y extraescolares	68
13. Evaluación de la práctica docente e indicadores de éxito	69
14. Programación de contenidos en caso de confinamiento o trabajo a distancia	70

1. Introducción

a) Justificación de la programación.

Programar y planificar la actividad educativa es una tarea inherente al desempeño del ejercicio profesional de la docencia y contribuye, de manera directa, a la adecuación y mejora de las prácticas. Si cualquier ámbito, iniciativa o cometido, que pretenda objetivos o fines, acude a estrategias y elementos de planificación, todavía son más necesarios en el caso del sistema educativo, cuyas finalidades y propósitos últimos adquieren una relevancia mayor: facilitar al alumnado un grado de formación que permita un desarrollo personal y social satisfactorio, a partir de competencias y objetivos educativos que faculten para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida y el desarrollo laboral y profesional.

Por su propia naturaleza y alcance, el sistema educativo ha de asegurar una formación común y garantizar la validez de los títulos correspondientes. De ahí la definición de los aspectos básicos del currículo, como enseñanzas mínimas que se prescriben en el ordenamiento del sistema. Las Administraciones educativas, por su parte, establecen y completan el currículo de las correspondientes enseñanzas y los centros docentes desarrollan, ajustan y concretan el currículo teniendo en cuenta las realidades propias y las distintas situaciones del alumnado.

Esta programación se desarrolla teniendo en cuenta el siguiente marco legislativo:

1. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (BOE 10/12/2013)
2. Decreto 51/2018, que modifica el decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunitat Valenciana.
3. Decreto 252/2019 del 29 de noviembre, por el que se aprueban las instrucciones para la organización y funcionamiento de los centros de 2º ciclo.
4. ORDEN 45/2011 del 8 de junio, que regula la estructura de las programaciones didácticas.

La elaboración de una programación didáctica, por la que se regula la estructura de las programaciones didácticas, persigue, entre otras, las siguientes finalidades:

- a) Facilitar la práctica docente.
- b) Asegurar la coherencia entre las intenciones educativas del profesorado y la puesta en práctica en el aula.
- c) Servir como instrumento de planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- d) Ofrecer el marco de referencia más próximo para organizar las medidas de atención a la diversidad del alumnado.
- e) Proporcionar elementos de análisis para la evaluación del proyecto educativo, de las concreciones de los currículos y de la propia práctica docente.

La programación didáctica de esta asignatura tendrá presentes estas consideraciones.

b) Contextualización.

Calp es una población del norte costero (Comarca de la Marina Alta) de Alicante con casi treinta mil habitantes, muchos de ellos extranjeros.

En un principio, el fenómeno turístico, que atrajo durante muchos años a personas de otros países a visitar esta comarca, desembocó también en el establecimiento permanente de algunas de ellas en diferentes lugares de la zona. Hoy, los motivos que empujan a personas de procedencia diversa a establecerse aquí son de otra naturaleza, sobre todo laborales. Un porcentaje amplio de trabajadores realiza su actividad en el sector turístico, que supone la base sobre la que se cimenta la economía de la ciudad.

En el centro docente conviven estudiantes de ESO, FP básica, Bachiller y ciclos formativos de grado medio de la familia de Administración. Si bien antes predominaban nacionalidades europeas como la alemana o la inglesa, hoy el municipio es un reflejo del mundo global en que vivimos, que resulta palpable en nuestro instituto con la presencia de alumnos procedentes de muy diversos países, como China, Colombia, Marruecos, Ucrania, etc.

Esta situación tiene un carácter enriquecedor en muchos aspectos, pero también provoca dificultades, entre las que pueden destacarse la lenta integración, motivada fundamentalmente por el desconocimiento de las lenguas de la Comunidad Valenciana, y en consecuencia, el elevado porcentaje de desmotivación y fracaso escolar. A veces se suman también otros problemas del entorno familiar, como mala situación laboral, desestructuración, escasa implicación en el proceso educativo, etc.

2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito

a) Objetivos generales de la etapa

2.a.1) Objetivos generales de la etapa (ESO)

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

En el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato -última modificación: 30 de julio de 2016-

Los objetivos de la etapa se enumeran en su Artículo 11: **Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria**. La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.a.2) Objetivos generales de la etapa (BACHILLERATO)

Según el artículo 25 del Decreto 51/2018: **Objetivos**, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua co-oficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

b) Objetivos específicos del área o materia.

El área persigue dos objetivos primordiales: iniciar un estudio básico de la lengua que está en el origen del amplio grupo de las lenguas romances y conocer los aspectos más relevantes de la sociedad y la cultura romanas para poder relacionarlos con los del mundo actual. El primer objetivo ayuda a mejorar el conocimiento y uso de la propia lengua como instrumento primordial de aprendizaje y comunicación; el segundo aporta una interpretación más ponderada de la sociedad actual. Ambos colaboran eficazmente en la adquisición de capacidades básicas y contribuyen al logro de los objetivos de esta etapa.

La materia de **Latín** persigue los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
2. Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.
3. Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.

4. Conocer el origen y evolución de las lenguas romances para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.
5. Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.
6. Entender el significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua y comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos.
7. Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumno, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
8. Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.

De forma más específica, la materia **Cultura Clásica** tiene como objetivo desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Conocer y valorar las raíces culturales y lingüísticas de Europa en general y en particular de nuestra Comunidad Valenciana. Apreciar diferentes culturas y lenguas ya que vivimos en una sociedad pluricultural y plurilingüe.
2. Valorar la aportación del conocimiento del latín y el griego para el aprendizaje de otras lenguas de origen románico o no.
3. Reflexionar sobre las estructuras básicas de las lenguas griega y latina, y en especial el léxico, para ampliar su vocabulario y mejorar la expresión oral y escrita.
4. Contrastar el mundo clásico con el mundo moderno.
5. Dotar al alumnado de los instrumentos necesarios para llevar a cabo el análisis de su entorno.
6. Valorar la influencia del mundo clásico en las manifestaciones artísticas que le son cercanas.
7. Facilitar otros modos de aprendizaje.
8. Recuperar los valores humanísticos y científicos que han tenido su origen en la Antigüedad.
9. Fomentar el interés del alumno por su patrimonio cultural y artístico.
10. Reconocer en nuestra vida los elementos de la tradición clásica en las Instituciones, leyes y costumbres.

Los objetivos anteriormente expuestos quedarían más especificados en la siguiente lista de capacidades a desarrollar:

- Identificar los rasgos culturales más representativos (lingüísticos, científicos, artísticos, filosóficos, literarios, etc.) de la evolución y riqueza de la tradición clásica. (Obj. 3).
- Reconocer la influencia de la raíz grecolatina en la lengua castellana y las diferentes lenguas que conviven en el ámbito europeo, valorando la riqueza cultural de la diversidad lingüística española y europea. (Obj. 2, 10).

- Exponer las características relativas a forma y contenido de algunos géneros literarios de origen grecolatino mostrando algunos ejemplos en obras representativas, entre otras, de la historia de Valencia. (Obj. 1, 2, 5, 7, 8, 10).
 - Determinar los elementos que conforman el legado cultural de origen grecolatino y que han forjado el desarrollo de la civilización occidental europea, sus huellas en Valencia y su influencia universal. (Obj. 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10).
 - Valorar la utilidad de formarse de manera eficaz en el uso de la lengua culta y los términos técnicos y científicos, tanto en su forma oral como escrita. (Obj. 4, 6, 7, 8).
 - Destacar la importancia del conocimiento de la tradición cultural griega y latina en la formación de las capacidades de raciocinio y crítica. (Obj. 2, 4, 9).
 - Obtener información significativa sobre el mundo clásico a partir de fuentes geográficas, culturales e historiográficas, para exponerla de manera clara y precisa. (Obj. 1, 2, 6, 9).
 - Determinar los fenómenos culturales que caracterizaron la civilización grecolatina durante el período clásico y su significación en la trayectoria de las sociedades europeas, y en el patrimonio histórico y cultural universal. (Obj. 4, 6, 9).
 - Resaltar, a través de la presentación de diferentes fuentes, la riqueza cultural y artística de los grupos sociales y pueblos que protagonizaron el mundo clásico. (Obj. 1, 4, 6, 7).
 - Desarrollar los valores de pertenencia y respeto por las manifestaciones y modelos culturales clásicos que forman parte del patrimonio cultural cercano a tu Comunidad. (Obj. 8).
 - Participar activamente en trabajos de grupo desarrollados en torno a la materia mostrando iniciativa, esfuerzo, colaboración y generosidad. (Obj. 1, 7, 9).
 - Adquirir una memoria histórica que permita elaborar una interpretación personal del mundo, a través del conocimiento y comprensión de la cultura clásica, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva. (Obj. 4, 6, 7).
 - Respetar, en las puestas en común organizadas alrededor de los contenidos de la materia, las normas y principios básicos del intercambio comunicativo (respetar el turno de palabra, las opiniones y juicios fundamentados, las formas personales y esforzadas de comunicar, etc.). (Obj. 2, 3, 5, 9).
- Destacar la importancia de la comprensión y el conocimiento histórico y cultural de los pueblos y culturas que conformaron la historia de Valencia, de España y de Europa en general. (Obj. 4, 8).
- Reconocer las huellas de la presencia de Roma en el territorio de tu Comunidad. (Obj. 8, 10).

3. Competencias

Marco legal: Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

A efectos de esta orden, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La incorporación de las competencias al currículo y a la programación tiene varias intenciones:

- Destacar aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, con un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos en diferentes situaciones y contextos. Para ello, deben integrarse los diferentes aprendizajes, tanto los formales –de las correspondientes materias- como los informales y los no formales. Por ser imprescindibles, estas competencias han de estar al alcance de la mayoría y se derivan una de una cultura común, socialmente construida.

- Orientar la enseñanza, puesto que permiten identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, con carácter general, inspiran las distintas decisiones – en este caso, la programación- relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

- Contribuir, de manera decisiva, a que el alumnado que concluya la Educación Secundaria Obligatoria pueda lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Por eso las competencias incluidas en el currículo deben ser relevantes en una gama diversa de ámbitos y desenvolvimientos sociales, además de instrumentales con respecto a otras competencias más específicas y concretas.

3.1. Contribución del área a la adquisición de las competencias clave

Las materias de Latín y Cultura Clásica cuentan con objetivos propios, relacionados con los de la Educación Secundaria Obligatoria, con los que se facilita la adquisición de las competencias básicas. Sin embargo, tal como se establece en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, no existe una relación unívoca entre las enseñanzas de una determinada materia y el desarrollo de ciertas competencias. Antes que esto, cada materia puede contribuir al desarrollo de diferentes competencias, a la vez que cada una de las competencias se logrará como resultado del trabajo en diferentes materias.

Asimismo, no sólo las enseñanzas vinculadas a la materia contribuyen a la adquisición de las competencias, sino que la organización y el funcionamiento del centro y de las aulas, las normas de régimen interno, las opciones pedagógicas y metodológicas, los recursos didácticos, la participación del alumnado, la concepción y el funcionamiento de la biblioteca, la acción tutorial, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares... pueden predisponer o dificultar el logro de distintas competencias.

Las materias de Latín 4 y Cultura Clásica contribuyen de manera significativa a la adquisición de las siguientes competencias:

a. Competencia en comunicación lingüística

El estudio de la cultura clásica ofrece muchas ocasiones para que la competencia lingüística se desarrolle, especialmente en lo que se refiere a la **producción de documentos y a la lectura**

comprensiva de textos clásicos y modernos sobre los contenidos de la materia, aportando además un **valioso caudal léxico** mediante el aprendizaje de términos y locuciones griegos y latinos aplicados al lenguaje artístico, científico, técnico y coloquial en las lenguas modernas. Del mismo modo, la lectura expresiva o el recitado de los textos literarios clásicos a través de los cuales la mitología ha sido transmitida facilita la adquisición de la competencia literaria en el sentido de desarrollar la destreza para manejar los recursos de la voz y el gesto, así como permite la **valoración del patrimonio literario clásico**. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se **favorece la interpretación de la literatura posterior**, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Esta materia ofrece varias oportunidades para el desarrollo de esta competencia, principalmente cuando se trata de las **abreviaturas epigráficas que introducen el sistema de numeración romano** o en el **cómputo del tiempo**, con las peculiaridades numéricas relativas a la medición del día y del año. Igualmente, cuando se muestran planos tanto de viviendas como de edificios de espectáculos y de ciudades, necesariamente se han de **incorporar elementos de la geometría**. Por último el sentido del **razonamiento lógico** está presente en el mundo de la construcción, tanto en el manejo de las potencias para mover grandes pesos como en la propia tecnología de las conducciones de agua para hacerla llegar a las ciudades en diferentes niveles de altitud. También se estimula mediante el desarrollo de capacidades generales como **relacionar, inducir y deducir**. Además la comprensión y valoración de problemas y logros de la civilización grecorromana exigirán el empleo y la comprensión de los aspectos cuantitativos de informaciones sobre los hechos de su realidad geográfica, histórica, social, cultural y económica. Los trabajos que se elaboren necesitarán, en ocasiones, el uso significativo de **nociones de estadística básica, gráficos, tablas y escalas**.

c. Competencia digital

Desde estas asignaturas se contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que una parte de la materia requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. Por otra parte, en aquella medida en que se utilicen las tecnologías de la información y la comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido, se colaborará en la adquisición de la competencia digital.

d. Competencia para aprender a aprender

Los trabajos de investigación, ya individuales o en grupo, sobre la base de conocimientos adquiridos en la clase o bien a través de **información digitalizada procedente de internet**, hacen que el alumnado vaya aprendiendo a tratar por sí mismo la información que obtiene. Por otro lado, la interpretación del sentido subyacente a todo mito implica asimismo la adopción de una práctica reflexiva sobre el propio aprendizaje de cierta repercusión en la adquisición de mecanismos de autoaprendizaje.

e. Competencias sociales y cívicas

Cultura Clásica contribuye al desarrollo de la competencia social y cívica del alumnado porque, gracias a su estudio, este asumirá como propios los **valores de la ciudadanía de la época clásica vigentes aún hoy**, principalmente dos: **el respeto por el diálogo** como forma de entendimiento humano y **la libertad** como un valor en sí mismo. Conocer la histórica tolerancia de la sociedad

grecolatina hacia diferentes religiones promoverá una visión menos polémica de este aspecto de la personalidad. Asimismo, en la sociedad grecolatina conocerá uno de los principales paradigmas de la **participación en la vida política, de la democracia y de la creación de normas básicas del derecho individual y social** que le servirán para saber ser más plenamente ciudadano en la sociedad actual. El conocimiento de las desigualdades existentes en las sociedades griega y latina favorece una **reacción crítica ante la discriminación** por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una **actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos** como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La habilidad para **reconocer en ejemplos del mundo del arte en general componentes definitorios de un mito o una leyenda o los atributos típicos de una divinidad o un héroe** fomenta activamente la iniciativa personal y desarrolla en el alumnado la creatividad en la medida en que tiene que **interpretar personalmente el lenguaje artístico a la luz de su conocimiento de la mitología grecolatina**. En el mismo sentido, diseñar de modo cooperativo un proyecto de representación de un mito o incluso planificar su lectura dramatizada o su puesta en escena no cabe duda de que es una actividad que desarrolla la iniciativa emprendedora. **El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados de sus trabajos** implican valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

g. Conciencia y expresiones culturales

Se logra dicha competencia con el **conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico griego y romano**, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. Asimismo, proporciona **referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores** inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación, que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico.

La relación entre las distintas competencias y los objetivos del área o materia y los criterios de evaluación se concreta en los siguientes puntos:

Conciencia y expresiones culturales.

Objetivos generales	j, 1
Objetivos específicos del área o materia	8
Criterios de evaluación	1 y 2

Competencia en comunicación lingüística.

Objetivos generales	h, i
Objetivos específicos del área o materia	1, 2, 4, 5, 6, 7
Criterios de evaluación	3, 4, 5, 6, 7

Competencia social y cívica.

Objetivos generales	a, c, d
Objetivos específicos del área o materia	8
Criterios de evaluación	8

Competencia digital.

Objetivos generales	2
Objetivos específicos del área o materia	
Criterios de evaluación	8

e) Competencia para aprender a aprender.

Objetivos generales	b, e, g
Objetivos específicos del área o materia	2
Criterios de evaluación	1, 2

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Objetivos generales	b, g, k
Objetivos específicos del área o materia	todos
Criterios de evaluación	todos

g) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Objetivos generales	f
Objetivos específicos del área o materia	5
Criterios de evaluación	3

En la siguiente tabla se establecen las conexiones existentes entre los objetivos de la materia Latín I y el desarrollo de una determinada competencia. Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta

forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que, sin ser exclusiva, sí podemos establecer de forma clara como predominante.

OBJETIVOS DE LATÍN I Y II	PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR
<p>1. <i>Identificar las principales realizaciones e hitos históricos del pueblo romano y comprobar las distintas formas en que el legado romano evidencia su presencia en el mundo de hoy.</i></p>	<p>Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>2. <i>Reconocer los elementos de la herencia latina que permanecen en el mundo actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.</i></p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>3. <i>Valorar las aportaciones del espíritu clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas, estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumno pertenece.</i></p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>4. <i>Reconocer la influencia de la historia y el legado de Roma en la conformación política, social y cultural de los pueblos y naciones de Europa, fomentando con ello actitudes de tolerancia y respeto hacia otros pueblos.</i></p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia digital. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>5. <i>Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad política, social y cultural que es Europa, en cuya base está el mundo latino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.</i></p>	<p>Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.</p>

<p>6. <i>Identificar los elementos léxicos y principales procedimientos de composición y derivación del latín.</i></p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p>
<p>7. <i>Reconocer los elementos léxicos de la herencia latina que permanecen en las lenguas romances habladas por el alumnado.</i></p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p>
<p>8. <i>Reflexionar sobre los elementos fundamentales que constituyen las lenguas y sus influencias mutuas en el espacio y en el tiempo, reconociendo las relaciones existentes entre las estructuras de la lengua latina y las de otras lenguas que se derivan o han sido profundamente influidas por ella, y reconociendo componentes significativos de esta herencia (flexión nominal, pronominal y verbal).</i></p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>9. <i>Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua latina, iniciándose en la interpretación y traducción de textos sencillos.</i></p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>10. <i>Identificar y valorar las principales aportaciones de la lengua latina como instrumento transmisor de la cultura.</i></p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>11. <i>Reconocer el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.</i></p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p>

	<p>Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>12. <i>Ordenar los conceptos lingüísticos propios del alumnado, estableciendo categorías, jerarquías, oposiciones y relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos.</i></p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p>
<p>13. <i>Analizar e interpretar textos diversos (literarios, históricos, filosóficos), traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo sus características esenciales y su evolución, y analizando la estructura, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo latino y el actual.</i></p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p>

4. Contenidos

Legislación: Decreto 51/2018 del 27 de abril,, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato.

Contenidos Cultura Clásica 1º, 2º y 3º y 4ºESO

La asignatura de Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y latina en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico y lingüístico, con objeto de que, a partir de su estudio, pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando de este modo su comprensión de lo que constituye su identidad cultural y de las diversas manifestaciones que la definen.

De acuerdo con este planteamiento, el currículo de la asignatura se articula en una serie de bloques temáticos pertenecientes a dos ámbitos diferentes, aunque claramente interrelacionados:

Ámbito lingüístico, que se orienta fundamentalmente a analizar la relación de parentesco que existe entre las lenguas clásicas y un buen número de las que se hablan en la actualidad. Para ello se parte del concepto de familia lingüística, entendido como un conjunto de lenguas que presentan características comunes en los distintos niveles del lenguaje, para centrar la atención en la familia de las lenguas indoeuropeas, a la que pertenecen el griego y el latín, y de la que se derivan una buena parte de las lenguas modernas. [...]

Ámbito no lingüístico, en el que se engloban el resto de los bloques propuestos (geografía, historia, religión, arte, sociedad y vida cotidiana, literatura y pervivencia en la actualidad) enfocados todos ellos a iniciar al alumnado en el conocimiento de los aspectos más característicos de la cultura grecorromana y, a través de su estudio, en el análisis y la comprensión de muchos de los cánones artísticos y los patrones culturales propios de nuestra civilización.

Para sentar las bases de este estudio se parte de la necesidad de situar adecuadamente en el tiempo y en el espacio los acontecimientos más destacados de la historia de las civilizaciones griega y romana [...].

El estudio de la religión griega y romana presta especial atención, por una parte, a la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental, y por otra, a las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial [...]. Especial atención merecen también las distintas manifestaciones artísticas que nos han legado las civilizaciones griega y romana y que constituyen en gran medida los modelos y precedentes de muchas de las producciones actuales. [...] Se dedica un apartado, por último, a la vida cotidiana, dentro de la cual se abordan aspectos como la vida familiar o la organización social de la vida política y la lucha derivada de los enfrentamientos entre sus distintos integrantes [...]. Como colofón de todo lo anterior se ha reservado un bloque al estudio de la pervivencia del legado clásico en la actualidad. [...]

El área de Cultura Clásica se estructura en los siguientes bloques:

Bloque 1. Geografía.

Bloque 2. Historia.

Bloque 3. Mitología.

Bloque 4. Arte.

Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana.

Bloque 6. Lengua/Léxico.

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.

Contenidos Latín 4.º de la ESO

La materia Latín en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esta misma perspectiva está también presente en el currículo básico para Bachillerato, si bien en esta etapa se persigue un estudio más en profundidad de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. Dichos bloques se

refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

Los contenidos del área de Latín se estructuran en los siguientes bloques:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Bloque 3. Morfología.

Bloque 4. Sintaxis.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización.

Bloque 6. Textos.

Bloque 7. Léxico.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En todos los cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el

estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias; el estudio más en profundidad de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para comprender las claves de la sociedad en la que vieron la luz.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

Contenidos Latín 1 bachillerato

La definición de contenido como conjunto de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de Latín I y a la adquisición de competencias, nos permite identificar estos tres aspectos con tres elementos dinámicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje: conocimientos, hechos y principios, habilidades o destrezas, modos de saber hacer y a actitudes -valores y pautas de acción-. Esta triple naturaleza de los contenidos no se nos presenta por separado, pues están directamente imbricadas entre sí y confluyen en el conocimiento competencial (conocimientos de base conceptual; conocimientos procedimentales y conocimientos actitudinales).

Los contenidos de la asignatura de Latín se presentan en la norma distribuidos en siete bloques que recogen los aspectos esenciales de la lengua, el léxico y la historia, cultura, arte y civilización de Roma:

- Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances
- Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.
- Bloque 3. Morfología.
- Bloque 4. Sintaxis.

- Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.
- Bloque 6. Textos
- Bloque 7. Léxico

Y que responden esquemáticamente a cuatro palabras clave: *la lengua latina, los textos latinos, el léxico latino e Historia, cultura, arte y civilización de Roma*, sobre las que se articularán los cuatro núcleos de contenidos de la programación que propone Anaya.

Parece necesario realizar algunas consideraciones previas a la concreción y secuenciación de contenidos para Latín I. La materia de Latín I debe enfocarse teniendo en cuenta que, por regla general, tendrá su continuidad natural en la materia Latín II de segundo de bachillerato. Este hecho ha de influir en el planteamiento que hagamos de la concreción de los contenidos de Latín I: habrá de ser una concreción que ofrezca al alumno a través de la lengua y los textos una visión global de la cultura y el léxico latino y de su influencia y pervivencia en el mundo occidental, y al tiempo ha de poder ofrecerles una formación que les permita afrontar con garantías el curso de Latín II y así, ahondar y profundizar en las claves de la cultura occidental.

Se deduce de este planteamiento que no debemos marcarnos la meta de abarcar en profundidad todos los núcleos de contenido propuestos, sino sólo en el nivel necesario para garantizar ambos propósitos, máxime teniendo en cuenta el estrecho marco temporal que un curso supone para abarcar una lengua y una cultura tan ricas como la latina.

Proponemos, pues, de forma general abordar los aspectos básicos de cada grupo de contenidos: del grupo de lengua, se trabajarán los modelos más usuales de la morfología nominal y pronominal, las preposiciones, las categorías verbales, el sistema de presente y perfecto activo y pasivo, el participio e infinitivo, funciones de los casos, oraciones subordinadas completivas y de relativo. En cuanto a los contenidos culturales, consideramos conveniente dar una visión global del mundo romano y su pervivencia. Así, y como ya hemos mencionado, el libro está dividido en tres bloques titulados: *Mare Nostrum, Urbs Roma y Romanam condere gentem*. Comenzamos por situar al hombre romano en el espacio y en el tiempo; geografía e historia de Roma son el punto de arranque para llevarnos a la ciudad de Roma y al hombre romano. En un tercer momento estudiaremos la huella de Roma en las diversas manifestaciones de la cultura con especial hincapié en el derecho, la presencia romana en Hispania y en la llamada tradición clásica europea. Obviamente el léxico será el imprescindible para garantizar con éxito la traducción de las oraciones y textos propuestos, y de él se trabajarán los derivados en lenguas romances, su composición y derivación, asimismo, el profesor de la materia podrá abordar un acercamiento a la evolución del léxico, para lo que se ha incluido entre sus materiales un apartado denominado Evolución del latín con la selección de las principales reglas de la evolución fonética del latín a las lenguas romances, pues este mismo apartado se ha trabajado ya en 4.º de ESO y se trabajará de forma sistemática en Latín II, tal como se recoge en el currículo oficial de la materia; igualmente, podrá abordar un estudio sistemático de las expresiones latinas (aspecto ya abordado en Latín 4.º ESO) a

partir de los apartados denominados Terminología y Latinismos, que se podrá complementar asimismo con los materiales incluidos en el CD de apoyo. Los textos seleccionados estarán en directa relación con los contenidos culturales y la progresión de léxico y lengua y serán los suficientemente significativos como para proporcionar imágenes apropiadas y crear el suficiente interés en su traducción e interpretación.

Para organizar y distribuir los contenidos de la materia, se han de tener en cuenta varios aspectos, unos de carácter pedagógico y otros relativos a la organización del curso:

- A efectos pedagógicos es necesario tener en cuenta que cada uno de los aspectos de que consta la materia (legado, léxico, lengua y textos) no conforma un apartado separado, dando la impresión de cada uno de ellos es algo episódico y aislado. Necesariamente la programación concreta de la materia deberá integrar estos cuatro aspectos de forma temática. De ahí, la importancia de seleccionar textos para traducir que por un lado gradúen los conocimientos gramaticales y el aprendizaje del léxico y, al mismo tiempo, sean relevantes para los contenidos culturales. Se trata, en definitiva, de realizar una organización temática horizontal de los cuatro aspectos con dificultad graduada.

- Por otra parte, los contenidos de este curso de primero de Bachillerato deben estar programados en función de las horas asignadas y de la organización temporal del curso. La materia dispone, con carácter general, de cuatro horas semanales durante unas treinta y dos semanas más o menos, por lo que se cuenta con aproximadamente unas 128 horas. Por otro lado, son muy importantes los periodos vacacionales de Navidad y, menos, Semana Santa, pues marcan en cierto modo dos fronteras, sin que ello deba tomarse como algo inamovible. Pensamos por ello que la materia debe proponerse en tres grandes bloques, de tal forma que constituyan un amplio marco que debe permitir al profesor adaptarse y adaptarlo a la realidad en la que se mueve.

- Hemos de tener en cuenta también que la propia dinámica del curso en cada uno de los bloques no puede ser igual. En el primer bloque (que iría desde comienzo de curso hasta Navidad o poco después de la misma), deben sentarse las bases lingüísticas y léxicas con el fin de asegurar la comprensión posterior de aspectos gramaticales más abstractos, al tiempo que se realiza una presentación espacio-temporal de Roma. El segundo bloque afronta las cuestiones lingüísticas esenciales para acometer ya la traducción de textos de cierta complejidad y en cuanto a los contenidos culturales se centra en todos los aspectos más significativos de la organización, creencias y vida cotidiana en Roma: urbanismo, política, sociedad, sistema judicial, familia, ocio, ejército, etc. En el tercer bloque se propone como contenido lingüístico fundamental el estudio de la subordinación: participio, modo subjuntivo, que se completará con el comparativo y los verbos deponentes; en el aspecto cultural se incidirá en el legado, principalmente el derecho, la romanización de Hispania y Europa y la importancia del latín como elemento unificador de cultura.

La organización de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato contenida en la LOE, permitirá que los alumnos que accedan al Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, hayan podido cursar la materia del bloque específico Cultura Clásica y la materia troncal opcional Latín en 4.º de ESO. Estos alumnos, a tenor del currículo establecido para la materia de Latín de 4º de ESO, habrán trabajado ya aspectos importantes del sistema de la lengua, de la historia y evolución de la lengua latina y de la formación de palabras.

Ello permitirá, a priori, plantear el estudio del Latín en Bachillerato desde una perspectiva diferente, pues, si bien el camino recorrido por estos alumnos no ha sido largo, sí se habrán pertrechado suficientemente para asegurar un viaje seguro y con altas probabilidades de alcanzar feliz destino.

Pero también pudiéramos encontrar en el primer curso de Latín de bachillerato algún alumno que no ha cursado ese latín de 4.º de ESO. Pensando en esos alumnos que iniciarán su andadura en Latín de Bachillerato sin haber visto la asignatura anteriormente, se ha recogido una unidad inicial denominada Introducción a la lengua latina que pretende servir de carta de presentación de la asignatura, así como materiales sobre evolución de la lengua y expresiones latinas. No obstante, el planteamiento aquí diseñado de Latín I de Bachillerato, permitirá que el alumno se incorpore sin excesivas dificultades al estudio de la nueva lengua.

Contenidos Latín 2 bachillerato

La definición de contenido como conjunto de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de Latín II y a la adquisición de competencias, nos permite identificar estos tres aspectos con tres elementos dinámicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje: conocimientos hechos y principios, habilidades o destrezas modos de saber hacer y a actitudes -valores y pautas de acción-. Esta triple naturaleza de los contenidos no se nos presenta por separado, pues están directamente imbricadas entre sí y confluyen en el conocimiento competencial (conocimientos de base conceptual; conocimientos procedimentales y conocimientos actitudinales).

Los contenidos de la asignatura de Latín II se presentan distribuidos en seis bloques y establece los contenidos para cada uno de ellos:

- Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

- Bloque 2. Morfología.

Nominal: Formas menos usuales e irregulares. Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

- Bloque 3. Sintaxis.

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

- Bloque 4. Literatura romana.

Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.

- Bloque 5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

- Bloque 6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

5. Criterios de evaluación

La evaluación se fundamentará en la ORDEN 38/2017, de 4 de octubre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, en Bachillerato y en las enseñanzas de la Educación de las Personas Adultas en la Comunitat Valenciana. dentro de los criterios de evaluación, tienes que completar con el art. 33 Decreto 39/2008 y especificar que el alumno/a puede perder la evaluación continua por la NO asistencia a clase.

CULTURA CLÁSICA 1º, 2º, 3º Y 4º ESO

1. Conocer el alfabeto griego y saber transcribir palabras castellanas con los grafemas griegos.
2. Reconocer e identificar, entre otras lenguas, el latín y el griego como lenguas indoeuropeas y las principales lenguas romances.
3. Reconocer y saber hacer uso de cultismos, palabras patrimoniales, latinismos y helenismos.
4. Saber hacer uso y comprender los principales sufijos y lexemas que conforman el vocabulario científico y técnico.
5. Reconocer y saber aplicar las reglas elementales de evolución de palabras.
6. Localizar espacio-temporalmente a Grecia y Roma.
7. Reconocer las semejanzas y diferencias existentes en organización social y política entre la Antigüedad y el mundo actual.
8. Identificar correspondencias entre costumbres, usos e instituciones actuales con el mundo grecorromano.
9. Reconocer los mitos grecolatinos y sus manifestaciones en la historia y en el arte.
10. Saber identificar las civilizaciones prerromanas en la Península.
11. Identificar la huella física (edificios, vías, puentes...) de Roma y de la romanización cultural en la Península Ibérica en general y en Andalucía en particular.
12. Conocer las estructuras básicas de la legión y el ejército romano y su armamento.
13. Reconocer los géneros literarios griegos y latinos y sus características y autores más relevantes.

LATÍN 4 ESO

1. Reconocer los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina y compararlos con los de la lengua propia.
2. Traducir textos breves y sencillos y producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
3. Resumir el contenido de textos traducidos de autores clásicos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales.
4. Reconocer latinismos y locuciones usuales de origen latino incorporadas a las lenguas conocidas por el alumno y explicar su significado en expresiones orales y escritas.

5. Conocer los factores fundamentales que originaron la evolución del latín a las lenguas románicas.
6. Explicar la evolución de palabras de la lengua latina (de uso común o términos científicos y técnicos empleados en los libros de texto) hasta llegar a la forma que presentan en las lenguas objeto de comparación.
7. Formar a partir de una o varias palabras dadas, mediante la aplicación de los mecanismos básicos de derivación y composición, otras palabras pertenecientes a la misma familia semántica.
8. Identificar componentes de origen grecolatino en palabras del lenguaje cotidiano y en el vocabulario específico de las ciencias y de la técnica que aparezcan en libros de texto o de consulta usuales, y explicar su sentido etimológico.
9. Señalar elementos del mundo clásico romano en la literatura, en las artes plásticas y visuales y en la propia vida ordinaria.
10. Elaborar un trabajo temático sencillo y guiado sobre cualquier aspecto de la producción artística y técnica, la historia, las instituciones o la vida cotidiana en Roma.
11. Conocer fechas y lugares relevantes de la antigüedad romana y analizar la influencia en el ámbito de la civilización mediterránea.

LATÍN 1 Y 2 BACHILLERATO

Criterios de evaluación ORIGEN Y FONÉTICA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.
----------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Criterios de evaluación MORFOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.
---------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Criterios de evaluación SINTAXIS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.
-------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Criterios de	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y
---------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

evaluación LITERATURA	<p>obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.
--------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Criterios de evaluación TEXTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
-----------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Criterios de evaluación LÉXICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.
-----------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6. Instrumentos de evaluación (y su relación con los criterios de evaluación)

Los instrumentos que han de medir los aprendizajes de los alumnos deberán cumplir unas normas básicas:

- a) Deben ser útiles, esto es, han de servir para medir, en la medida de lo posible, aquello que un alumno sabe, hace o cómo actúa.
- b) Han de ser viables; su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.

Según se establece en el artículo 30.3 del Real Decreto 1105/2014, la evaluación ha de tener un carácter continuo y formativo. Por tanto, cabe puntualizar que, conforme se establece en el art. 33 Decreto 39/2008, el alumno/a puede perder la evaluación continua por la NO asistencia a clase. La evaluación continua presupone una actitud por parte del alumno de implicación en el proceso de aprendizaje mediante la realización de las actividades propuestas, la reflexión sobre los conocimientos adquiridos y las dificultades evidenciadas en este desarrollo de la actividad. Requiere también el ejercicio de pruebas orales y escritas que le permitan sistematizar los conocimientos adquiridos. El trabajo en el aula, el desarrollo de las tareas individuales y grupales, el trabajo autónomo del portafolio permitirán comprobar y evaluar la adquisición de los objetivos programados y las dificultades evidenciadas. La superación de estos objetivos y dificultades permitirá la evaluación positiva final del alumno y la promoción del mismo.

Hoy se está imponiendo el uso del portafolio para el aprendizaje y la evaluación. El uso habitual en castellano de la palabra portafolio y con un sentido educativo está importado del concepto anglosajón Portfolio Assessment, que podríamos traducir como “carpeta de evaluación” o “portfolio process,” que podríamos denominar en castellano “carpeta de aprendizajes”. El significado de la palabra portafolio se ha extendido como técnica de recopilación, compilación, colección y repertorio de evidencias y competencias que capacitan a un alumno para la adquisición de los objetivos programados y la superación de las dificultades evidenciadas.

Podemos decir el portafolio como técnica de evaluación porque nos permite desarrollar o facilitar los siguientes objetivos generales entre otros:

1. Evaluar tanto el proceso como el producto
2. Motivar al alumnado a reflexionar sobre su propio aprendizaje participando en el proceso de evaluación, lo que contribuye a convertir a nuestros alumnos en estudiantes reflexivos y críticos.
3. Desarrollar destrezas colaborativas entre el alumnado
4. Promover la capacidad de resolución de problemas
5. Estructurar las tareas de aprendizaje (establecer lo que es obligatorio y lo que es optativo)
6. Proveer a los profesores de información para ajustar los contenidos del curso a las necesidades de los alumnos.

A continuación enumeramos los distintos procedimientos de trabajo que vamos a evaluar para valorar el aprendizaje del alumnado.

1. Observación sistemática y análisis de tareas

Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.

Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno.

2. Análisis de las producciones de los alumnos

Monografías.

Resúmenes.

Trabajos de aplicación y síntesis.

Textos escritos.

3. Intercambios orales con los alumnos

Diálogos.

Debates.

Puestas en común.

4.Pruebas

- **Pruebas de información:** podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
 - **Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos** propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad, etc.
 - **Resolución de ejercicios y problemas.**
5. **Trabajos especiales de carácter absolutamente voluntario** y propuestos al comienzo de la evaluación. Por este carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva, o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria. En otras ocasiones se plantearán como una actividad obligatoria para todos.

Para proceder a la autoevaluación y/o coevaluación, se valorará la conveniencia de utilizar algunas rúbricas, además de todos los recursos de evaluación ya citados.

Rúbrica para Evaluar Trabajo en Equipo
DEPARTAMENTO DE LATÍN

Asignatura: _____ Alumnos: _____

Elementos	Excelente (10)	Bueno (9-8)	Satisfactorio (7-6)	Deficiente (5 ó menos)	Puntuación
Calidad del trabajo	Uso de fuentes de información variadas y múltiples. Información relacionada con el tema, relevante y actualizada y fiable.	Uso de fuentes de información variadas y múltiples. La información que recopiló es actualizada pero incluye algunos datos que no son relevantes o no tienen relación con el tema.	Las fuentes de información eran limitadas o poco variadas. La información recopilada tenía relación con el tema pero algunas no estaban al día o no eran relevantes.	Las fuentes de información eran muy pocas o ninguna. Si utilizó fuentes, éstas no eran confiables ni contribuyen al tema. La información tiene poca o ninguna relación con el tema principal.	
Contribución	Siempre aportó al logro de los objetivos. Buscó y sugirió soluciones a los problemas.	Casi siempre aportó al logro de los objetivos, Casi siempre buscó y sugirió soluciones a los problemas	Pocas veces aportó al logro de los objetivos. Pocas veces buscó y sugirió soluciones a los problemas	No aportó al logro de los objetivos. Muy pocas veces o ninguna buscó y sugirió soluciones a los problemas	
Integración al grupo	Siempre trabajó para lograr las metas, cumplió con las normas y se adaptó a los cambios del equipo.	Casi siempre trabajó para lograr las metas, cumplir con las normas y adaptarse a los cambios del equipo.	Pocas veces trabajó para lograr las metas, cumplir con las normas y adaptarse a los cambios del equipo, y necesitó ser alentado.	Nunca trabajó para lograr las metas, muy pocas veces o nunca cumplió con las normas y se adaptó a los cambios del equipo.	
Destrezas sociales	Siempre demostró tener habilidad para manejar las relaciones entre los miembros del grupo y estableció lazos de comunicación. Trató con respeto y amabilidad a sus compañeros.	Casi siempre demostró tener habilidad para manejar las relaciones entre los miembros del grupo y estableció lazos de comunicación. Casi siempre trató con respeto y amabilidad a sus compañeros.	Pocas veces demostró tener habilidad para manejar las relaciones entre los miembros del grupo y estableció lazos de comunicación. Pocas veces trató con respeto y amabilidad a los miembros del equipo.	Nunca demostró tener habilidad para manejar las relaciones entre los miembros del grupo. Muy pocas veces o nunca estableció lazos de comunicación y trató con respeto y amabilidad a sus compañeros.	
Actitud ante la crítica	Siempre se mostró receptivo a aceptar críticas y sugerencias de los miembros del equipo.	Casi siempre estuvo receptivo a aceptar críticas y sugerencias de los miembros del equipo.	Pocas veces estuvo receptivo a aceptar críticas y sugerencias de los miembros del equipo.	Muy pocas veces o nunca estuvo receptivo a aceptar críticas y sugerencias de los miembros del equipo.	
Actitud al comunicar	Buena disposición a escuchar las opiniones de sus compañeros de equipo. Escuchó con atención y habló aportando en positivo.	En la mayoría de las ocasiones escuchó y en pocas ocasiones habló.	En la mayoría de las ocasiones habló y en muy pocas ocasiones escuchó.	Siempre habló y muy pocas veces o nunca escuchó a otros miembros del equipo	
Motivación	Promovió la cooperación, participación e integración entre los miembros de equipo.	Casi siempre promueve la cooperación, participación e integración entre los miembros de equipo.	Pocas veces promueve la cooperación, participación e integración entre los miembros de equipo.	Muy pocas veces o nunca promovió la cooperación, participación e integración entre los miembros de equipo.	

RÚBRICA DEBATE EN CLASE

DEPARTAMENTO DE LATÍN

CATEGORÍA	4 EXCELENTE	3 BIEN	2 ACEPTABLE	1 INSUFICIENTE
Información	Toda la información presentada en el debate fue clara, precisa y minuciosa.	La mayor parte de la información en el debate fue clara, precisa y minuciosa.	La mayor parte de la información en el debate fue presentada en forma clara y precisa, pero no fue siempre minuciosa.	La información tiene varios errores; no fue siempre clara.
Organización	Todos los argumentos fueron vinculados a una idea principal (premisa) y fueron organizados de manera lógica.	La mayoría de los argumentos fueron claramente vinculados a una idea principal (premisa) y fueron organizados de manera lógica.	Todos los argumentos fueron claramente vinculados a una idea principal (premisa), pero la organización no fue, algunas veces, ni clara ni lógica.	Los argumentos no fueron claramente vinculados a una idea principal (premisa).
Uso de Hechos/Estadísticas	Cada punto principal estuvo bien apoyado con varios hechos relevantes, estadísticas y/o ejemplos.	Cada punto principal estuvo adecuadamente apoyado con hechos relevantes, estadísticas y/o ejemplos.	Cada punto principal estuvo adecuadamente apoyado con hechos, estadísticas y/o ejemplos, pero la relevancia de algunos fue dudosa.	Ningún punto principal fue apoyado.
Estilo de Presentación	El equipo consistentemente usó gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantuvo la atención de la audiencia.	El equipo por lo general usó gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantuvo la atención de la audiencia.	El equipo algunas veces usó gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantuvo la atención de la audiencia.	Uno o más de los miembros del equipo tuvieron un estilo de presentación que no mantuvo la atención de la audiencia.
Entendiendo el Tema	El equipo claramente entendió el tema a profundidad y presentó su información enérgica y convincentemente.	El equipo claramente entendió el tema a profundidad y presentó su información con facilidad.	El equipo parecía entender los puntos principales del tema y los presentó con facilidad.	El equipo no demostró un adecuado entendimiento del tema.
Rebatir	Todos los contra-argumentos fueron precisos, relevantes y fuertes.	La mayoría de los contra-argumentos fueron precisos, relevantes y fuertes.	La mayoría de los contra-argumentos fueron precisos y relevantes, pero algunos fueron débiles.	Los contra-argumentos no fueron precisos y/o relevantes.

Profesor: Asignatura: Grupo: Fecha:	COMPORTAMIENTO Y RESPETO				COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN				MATERIAL E INFORMACIÓN				ACTIVIDADES Y ESTUDIO				SUMA PUNTUACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA: 2	NOTA
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Valor de cada indicador:	0	1/2	3/4	5	0	1/2	3/4	5	0	1/2	3/4	5	0	1/2	3/4	5			
ALUMNOS:																			
1.																			
2.																			
3.																			

7. Criterios de calificación

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Por tanto, se les hará conocidos de los mismos a principio de curso con la suficiente claridad, aparte de las referencias que procedan a modo de recordatorio en cualquier momento y circunstancia.

Criterios para 1º, 2º, 3º y 4º (CULTURA CLÁSICA):

La **calificación del trimestre** se basará en los siguientes instrumentos de evaluación:

- 60%: actividades de clase que se entregarán y evaluarán. Pueden consistir, por ejemplo, en contestar preguntas de historia o mitología a partir de un texto o un vídeo, o en completar un dossier en varias sesiones de clase.
- 30%: exámenes, que preferentemente serán tipo test.
- 10% actitud. Se valorará el comportamiento, la participación, el cumplimiento de las normas básicas de convivencia etc.

Para la valoración de los trabajos y exámenes se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- Cada falta de ortografía restará 0,1 puntos. Si se comete una falta especialmente grave, se restarán 0,3 puntos. El total de puntos que se podrán restar por faltas ortográficas será de 1,5.
- Se valorará positivamente la buena expresión escrita. Se restará nota si hay anacolutos, expresiones coloquiales o inadecuadas y otros fallos de redacción.
- En caso de que hubiere que exponer una actividad oralmente, se entregará a cada alumno una rúbrica que explique qué elementos se evaluarán y cómo.

– Los retrasos en la entrega de trabajos restarán nota dependiendo de cuánta sea la tardanza.

En caso de tener que trabajar telemáticamente por un confinamiento, se mantendrán los mismos criterios de evaluación arriba expuestos. Las actividades de clase se entregarán vía Aules en el plazo y formato que se determinen, se pondrán exámenes tipo test en dicha plataforma y la actitud se valorará mediante la entrega de las actividades en correcto tiempo y forma.

4º de ESO (LATÍN)

La **calificación del trimestre** se basará en los siguientes instrumentos de evaluación:

a. Pruebas escritas	70 % mínimo (pruebas escritas)
b. Actividades y notas de clase	
c. Libreta	30 % como máximo (apartados b,c,d y e)
d. Trabajos individuales/cooperativos	
e. Participación	

Criterios para BACHILLERATO (LATÍN):

En 1º y 2º de Bachillerato los **porcentajes** que se aplicarán serán los siguientes:

- Los ejercicios escritos realizados durante el trimestre tendrán un valor mínimo de un 80%.
- El trabajo diario o de aula (ejercicios prácticos, análisis sintáctico...) será valorado con un máximo de un 10%.
- La actitud, el interés y la participación en clase se valorará con un máximo de un 10%

* Para valorar aspectos como la actitud, el interés, la participación, así como las aportaciones a los trabajos en grupo o individuales se podrán utilizar rúbricas como las que se proponen al final del apartado anterior.

Observaciones a tener en cuenta:

1. Faltas de ortografía

Cada falta de ortografía será penalizada con –0,25.

El profesor estará obligado a hacer un seguimiento de las faltas cometidas por el alumno a lo largo del trimestre, y si este desciende considerablemente en el número de faltas, solo se tendrá en cuenta la calificación por los conocimientos del alumno.

Si la media de faltas cometidas por un alumno a lo largo del trimestre oscila entre 0 y 2, la calificación final del trimestre se verá incrementada en 0,5 puntos.

2. Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes

- Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
- Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
- Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
- Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada.
 - Índice.
 - Contenido del trabajo.
 - Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).

- Bibliografía comentada.
- Contraportada (folio en blanco).

Vamos a potenciar el uso de las nuevas tecnologías, de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en *pendrive* o a través del correo electrónico; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.

3. Pruebas escritas.

En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

Estos mismos criterios se adoptan para evaluar el cuaderno de clase y los trabajos monográficos.

4. Observación directa.

Colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados. De modo que quien no obtenga una calificación positiva en las pruebas orales y escritas, en el cuaderno de clase o trabajos y en su actitud, no podrá obtener una calificación positiva en la evaluación correspondiente.

Mecanismos de recuperación

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no haya hecho en su momento o haya hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si esa es su insuficiencia.

De esta manera, no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues este se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

En aplicación de lo previsto en el artículo 33 del decreto 39/2008, se establece que en Bachillerato la acumulación del 25% de faltas podrá suponer la pérdida de la evaluación continua. En tal caso, la evaluación de la materia se realizará mediante una única prueba a final de curso.

EVALUACIÓN FINAL Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO/JULIO

Para el **alumnado con evaluación negativa a final de curso**, el profesor de la materia podrá elaborar **un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación**.

El alumnado con evaluación negativa deberá presentarse a la **prueba extraordinaria** de la materia no superada que el centro organizará en el mes de julio. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante el curso; y para su evaluación se aplicarán los mismos criterios que en el proyecto curricular del departamento. La nota final de la prueba extraordinaria se basará exclusivamente en el resultado de la misma.

PRUEBAS DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES.

A estos alumnos, tanto de Cultura Clásica como de Latín, se les facilitará a principio de curso la información pertinente de los contenidos sobre los que versará la prueba de evaluación que tendrá lugar presumiblemente en mayo. Se negociará, en la medida de lo posible, que pueda ser antes si ellos lo consideran oportuno, para interferir lo menos posible en su calendario.

Para superar la prueba, tendrán que responder positivamente **al menos al 50%** de las cuestiones planteadas.

8. Metodología. Orientaciones didácticas

8.1. Metodología general y específica del área o materia

Los principios pedagógicos que se estiman para el desarrollo de los procesos de enseñanza guardan relación con los propios de esta etapa educativa de la educación básica y con los derivados de la adquisición de competencias.

En tal sentido, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones, con la perspectiva de las características de la etapa:

Facilitar el acceso de todo el alumnado a la educación común, con las medidas necesarias de atención a la diversidad.

Atender los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promover el trabajo en equipo.

Procurar la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas, adecuando su logro progresivo a las características del alumnado del curso y de la materia.

Predisponer y reforzar el hábito de lectura con textos seleccionados a tal fin.

Desarrollar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

Incidir, asimismo, en la comunicación audiovisual y en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

De manera más específica, la lógica de las competencias conlleva:

- Desplazar los procesos de enseñanza referidos a la transmisión de informaciones y conocimientos por los de adquisición de capacidades y competencias. En este mismo sentido, subrayar el conocimiento aplicado, el saber práctico, frente al aprendizaje memorístico.
- Utilizar las ideas y conocimientos previos de los alumnos como soporte para nuevos esquemas mentales que reformulen o desarrollen los disponibles.
- Emplazar a la búsqueda, selección, análisis crítico, tratamiento, presentación y aplicación de los conocimientos; de tal manera que la función docente se vincule a “tutorizar” el aprendizaje, estimular y acompañar.
- Aproximar la naturaleza del conocimiento a situaciones cotidianas y problemas prácticos, a los contextos y entornos sociales, para que el aprendizaje resulte relevante.
- Facilitar situaciones que requieran procesos de metacognición del alumnado y ayuden a adquirir habilidades de autorregulación, tanto para aprender como para aprender a aprender.
- Recurrir a actividades didácticas en clave de “situaciones-problema”, en las que se requieren procesos cognitivos variados y la aplicación de lo que se sabe o de lo que se sabe hacer a situaciones que resultan cercanas, habituales y previsibles.
- Alternar y diversificar las actuaciones y situaciones de aprendizaje de acuerdo con la motivación y los intereses del alumnado.
- Utilizar la cooperación entre iguales como experiencia didáctica en la que se ponen en juego el diálogo, el debate, la discrepancia, el respeto a las ideas de otros, el consenso, las disposiciones personales.
- Acentuar la naturaleza formativa y orientadora de la evaluación, asociada, de manera continua, al desarrollo de las prácticas y procesos de enseñanza y aprendizaje; que pueden ser revisados y ajustados de acuerdo con las informaciones y registros de la evaluación formativa.

La **metodología didáctica de Bachillerato** debe presentar las siguientes características:

- Favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación.
- Subrayará la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

Consideramos que, de forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada unidad:

METODOLOGÍA. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.	
Actividades de introducción y conocimientos previos	Han de introducir el interés del alumnado por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Son las que se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos y las alumnas sobre los contenidos que se van a desarrollar.
Actividades de desarrollo	Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes.

Actividades de síntesis-resumen	Son aquellas que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.
Actividades de consolidación, recuperación y ampliación	Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos y las alumnas, así como aplicar los aprendizajes. Son las que se programan para los alumnos y las alumnas que no han alcanzado los conocimientos trabajados. Son las que permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos y las alumnas que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.
Actividades de evaluación	Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La aplicación de estas actividades se atenderá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica:

- Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos y las alumnas. La práctica de la traducción será, pues, graduada —es decir, acorde a los conocimientos del alumnado—, sugestiva —por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad—, continuada —para que resulte eficaz— y controlada —bajo la dirección y orientación del profesorado—.
- La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales que en él aparecen y la captación y comentario del mensaje que en él aparece.
- Es recomendable recurrir también a la lectura de fragmentos traducidos o bilingües de autores latinos siempre que el profesorado lo juzgue pertinente.
- El estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser simultáneo.
- La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la literatura latina y conocer su pervivencia en el mundo occidental.

Por lo que respecta a la metodología a emplear en **Cultura Clásica**, que se impartirá en inglés en 1º y 2º de ESO (una hora en cada curso), se tendrá en cuenta la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), CLIL (Content and Language Integrated Learning) en inglés. Esta metodología es un sistema que pretende el aprendizaje de un idioma a través de otras asignaturas. Al emplear una lengua diferente a la nativa, el alumno aumenta su exposición a esa nueva lengua, de forma que pasa progresivamente a formar parte de su realidad diaria y su contexto cultural. Con esto se consigue no solo fomentar las competencias comunicativas, sino también integrar los contenidos en un contexto más significativo para el alumno. No se trata solo de vocabulario, ni de enseñar un idioma de la misma forma que puede aprenderse en una clase de lengua. Esta metodología va más allá. Se pretende utilizar, por ejemplo, el trabajo en grupo y fomentar una conversación para que los alumnos se vean obligados a dar argumentos, no a repetir de memoria. Se fomentan así distintas destrezas comunicativas como leer, escuchar, hablar y escribir. Al tratarse de una metodología flexible, y con el fin de lograr un enfoque transversal y más inclusivo de la enseñanza, se emplearán, en la medida de lo posible, las TIC y otras metodologías activas como gamificación, flipped classroom o ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos). En la asignatura de Cultura Clásica, el alumnado trabajará de manera individual y/o grupal un glosario consistente en una serie de palabras clave de la materia que se traducirán al inglés para fomentar y reforzar este idioma. Con todo ello se pretende conseguir una ampliación y una consolidación del vocabulario en inglés del alumnado.

8.2 Recursos didácticos y organizativos

En cuanto a los **recursos didácticos y organizativos**, podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (zona de desarrollo próximo) delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El profesor debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en la que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

El espacio se organizará en función de los distintos tipos de actividades que se puedan llevar a cabo:

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
<u><i>Dentro del aula.</i></u>	Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
<u><i>Fuera del aula.</i></u>	Biblioteca. Sala de audiovisuales. Sala de informática. Salón de actos. ...
<u><i>Fuera del centro.</i></u>	Casa de la Cultura. Otros centros culturales de la localidad. Visitas y actos culturales fuera de la localidad. ...

Los criterios de selección de los materiales curriculares que se adoptan para la labor docente siguen un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención. De tal modo, se tienen en cuenta ocho criterios o directrices generales que perfilan el análisis:

Adecuación al contexto educativo del centro.

Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el proyecto curricular.

Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los temas transversales.

La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.

La adecuación a los criterios de evaluación del centro.

La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.

La claridad y amenidad gráfica y expositiva.

La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

Como material base, los alumnos de Cultura Clásica utilizarán el que el profesor de la materia les proponga; para este curso hemos decidido prescindir del libro de texto que usábamos hasta ahora. En Latín deberán tener un libro de texto mediante el que puedan acceder a los diversos contenidos de la materia junto con actividades que respondan a las distintas expectativas y capacidades del grupo de alumnos. Según el nivel, serán los siguientes:

- LATÍN 4 ESO. Serie Interpreta, ed. Santillana

- LATÍN 1º Y 2º BACHILLERATO, ed. Tilde

Igualmente deberán disponer de un cuaderno de trabajo en el que realizar sus actividades regulares.

Como material complementario se puede utilizar una gran variedad con la que responder a diversas actividades:

Lecturas enfocadas a ilustrar, consolidar o complementar los contenidos tratados en cada nivel.

CD de música cuya letra esté en la lengua latina (misas, Carmina Burana...).

Películas ambientadas en la Roma clásica o imperial (*Gladiator*, *Golfus de Roma*, *Quo vadis?*...).

Documentales referentes al mundo romano.

Prensa escrita (en la que el alumnado pueda apreciar la utilización de expresiones latinas o del mundo clásico para esclarecer aspectos de la realidad actual).

Ordenador con el que elaborar trabajos de investigación y el uso de internet para acceder a toda la información que requieran para la consecución de los objetivos de la materia.

Dependiendo del **contenido de cada unidad didáctica**, se usará también como material de trabajo en clase:

Materiales de anclaje, refuerzo y profundización: ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportuno el profesor, que este construya y que presente a través de materiales reprográficos, de la página web del centro y del material adicional que posee, como los CD Recursos interactivos, CD audio, CD Banco de actividades, CD Programación.

Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro. Recursos técnicos: los profesores que lo estimen oportuno utilizarán la biblioteca de aula, la de centro, la sala de informática, la de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas...

Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:

GÓMEZ ESPELOSÍN, FRANCISCO JAVIER: *Historia de Grecia antigua*. Madrid, Akal, 2001. Un completo manual de historia griega.

LANE FOX, ROBIN: *El mundo clásico*. Barcelona, Crítica, 2007. Recorrido por el mundo de la Antigüedad clásica.

LÓPEZ MELERO, RAQUEL: *Así vivieron en la antigua Grecia*. Madrid, Anaya, 2009. Mediante estudios realizados en los últimos años sobre las mujeres, la familia o la policromía de los mármoles, se ofrece en este libro un panorama renovado de la vida cotidiana en la antigua Grecia.

LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, PEDRO, Y LOMAS SALMONTE, FRANCISCO JAVIER: *Historia de Roma*. Madrid, Akal, 2004. Amplia síntesis de la historia de Roma.

GRIMAL, PIERRE: *El Imperio romano*. Barcelona, Crítica, 2000. Un compendio de la historia del imperio.

- JOHNSTON, HAROLD W.: *La vida en la antigua Roma*. Madrid, Alianza, 2010. Un compendio acerca de la vida cotidiana, la sociedad y su organización de la antigua Roma.
- ALBERTO, ANGELA: *Un día en la antigua Roma*. Madrid, La Esfera, 2009. Un recorrido por la vida cotidiana en la ciudad de Roma a lo largo de un día del año 115 d. C.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, FRANCISCO DE: *Historia de las lenguas de Europa: una visión general de la evolución de las lenguas de Europa*, Madrid, Gredos, 2008.
- BOWRA, C. M.: *Introducción a la literatura griega*. Madrid, Gredos, 2007. Un recorrido por la producción literaria de los griegos.
- BIELER, LUDWIG: *Historia de la literatura romana*. Madrid, Gredos, 1992.
- MARTIN, RENÉ: *Diccionario Espasa de mitología griega y romana*. Madrid, Espasa, 2003.
- KERENYI, KARL: *La religión antigua*. Barcelona, Herder, 1999. Un profundo análisis de muy diversos aspectos de la religión antigua: mitos, fiestas, templos, sacrificios...
- Arte griego y arte romano. Enciclopedia visual*. Milán, Scala Group, 2010. Una visión general e ilustrada del arte del mundo clásico.
- BLANCO FREIJEIRO, ANTONIO: *Arte griego*. Madrid, CSIC, 2004.
- CABRERA, PALOMA, Y SÁNCHEZ, CARMEN (eds.), *Los griegos en España. Tras las huellas de Heracles*. Madrid, MEC, 2004.
- BARCELÓ, PEDRO, Y FERRER, JUAN JOSÉ: *Historia de la Hispania romana*. Madrid, Alianza, 2008.

De entre las numerosas páginas que pueden ser consultadas en internet se encuentran:

<http://www.smconectados.com/>

<http://librosvivos.net>

<http://aprenderapensar.net/>

<http://www.olympic.org/>

<http://www.imperioromano.com/>

<http://www.culturaclasica.com/literatura/grecia/indice.htm>

<http://www.arteespana.com/artegriego.htm>

http://www.profesorenlinea.cl/universalhistoria/3MUnidad_201.htm

<http://rbme.patrimoniocultural.es/>

<http://www.hispaniaromana.es/>

8.3. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje

La aplicación metodológica práctica a cada unidad contará básicamente con los siguientes pasos:

1. Como **actividades de introducción, motivación y conocimientos previos** proponemos:

- El conocimiento por parte del alumnado de los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, etc. de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan.
- Introducción motivadora por parte del profesorado, donde se señalen los elementos más atractivos por actuales e interdisciplinarios del tema que se va a tratar.

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello se puede tomar como punto de partida el texto traducido inicial de cada tema, o algún otro de los incluidos en los materiales de Anaya que el profesor o la profesora considere más adecuado.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumnado.

2. Como actividades de desarrollo se incluyen:

- Lectura y comentario de textos traducidos.
- Lectura comprensiva del tema de cultura.
- Resolución de actividades del apartado de cultura.
- Elaboración de esquemas del tema de cultura.
- Resolución de ejercicios de léxico.
- Resolución de ejercicios sobre aspectos morfosintácticos y traducción de oraciones con aplicación de los mismos.
- Traducción de un texto original propuesto, realizando los siguientes pasos:
 - a.- Lectura previa en voz alta corregida por el profesor o la profesora.
 - b.- Análisis del vocabulario.
 - c.- Relaciones gramaticales:
 - aislar las oraciones
 - reconocer las formas gramaticales
 - establecer las relaciones sintácticas
 - d.- Traducción.
- Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento estará acompañado de las explicaciones sistematizadas del profesorado cuando sea preciso. Conviene que la parte propiamente informativa que se debe memorizar, reducida a contenidos mínimos, quede explícitamente reseñada y encuadrada en el cuaderno de clase del alumnado.
- Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.

Este es el conjunto total de actividades de desarrollo que cada unidad ofrece. Es el profesor o la profesora, a la vista del ritmo de aprendizaje del grupo y de la diversidad del mismo, así como de sus propios intereses quien decidirá cuáles realizar con mayor profusión y cuáles no.

3. Actividades de síntesis-resumen:

- Realización de esquemas de los apartados de literatura, lengua y léxico.
- Análisis y comentario del texto. Entendemos por análisis el comentario gramatical completo del texto traducido, que debe comprender, además de las relaciones gramaticales entre sus elementos, la relación existente entre los distintos párrafos del texto. El comentario de texto, tras captar y comentar las ideas principales que se nos transmiten, emite juicios y aporta opiniones que no están directamente en el texto. Consideramos conveniente realizar esta actividad tras la traducción, pues comporta la ventaja de no emitir juicios previos al conocimiento directo del texto.
- Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, etc.

4. Actividades de consolidación, recuperación y ampliación:

El número de textos que se proponen en cada unidad permite al profesorado efectuar una selección para actividades de desarrollo y otra para consolidación, recuperación y ampliación. Es conveniente que se haga hincapié en aquellos aspectos de léxico, lengua y cultura que se consideren más necesarios. La finalidad de estas actividades será:

- Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en el tema.
- Con el fin de atender a aquellos alumnos y las alumnas que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de las mismas, siempre acompañados de la ayuda del profesor o de la profesora.
- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos y alumnas que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos, realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en los mismos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

5. Actividades de evaluación

Además de la observación directa del trabajo de los alumnos y las alumnas en clase, al final de cada unidad temática se podrán realizar pruebas orales o escritas con el fin de analizar la consecución de los objetivos propuestos. Estas pruebas, como es lógico, deberán tener en cuenta los objetivos y contenidos comentados al comienzo de cada tema a los alumnos y a las alumnas.

En cuanto a **Cultura Clásica**, las líneas metodológicas fundamentales que procuraremos seguir, siempre pensando en la consecución de los objetivos de la materia, se basan en los siguientes principios:

- Facilitar el aprendizaje autónomo. En este sentido se propondrán actividades que exijan que los alumnos y las alumnas, a partir de una serie de ejemplos, establezcan sus propias conclusiones o bien que lleven a cabo una búsqueda de datos en diferentes fuentes y, tras un proceso de análisis, elabore un

informe y establezca sus propias conclusiones. Por otro lado, conviene recordar que hacer para el alumnado lo que el alumnado puede con toda facilidad hacer por sí mismo (por ejemplo, leer), es anular su autoestima, su toma de conciencia de lo que es capaz, sus hábitos psíquicos de independencia, de selección, de emprender actividades por sí mismo, de tomar decisiones razonadamente por sí mismo, etc.

- Fomentar el esfuerzo personal. Se propondrán regularmente a los alumnos y alumnas tareas individuales que deberán desarrollar de manera individual, concienciándoles de que es el esfuerzo cotidiano el que les permitirá alcanzar los objetivos de la materia. Estas tareas consistirán no solo en la realización de ejercicios (traducciones, cuestiones morfosintácticas o léxicas, comentario de textos) sino también en el aprendizaje de paradigmas sin los cuales no es posible avanzar. Se dará también mucha importancia a la entrega en el plazo convenido de las tareas propuestas.
- Anticiparse a las necesidades educativas del alumnado. El profesorado no debe adaptarse al alumno y a la alumna para dejarlos donde están, sino para provocar por anticipación que avancen. Es preciso conocer el nivel del alumnado, sus conocimientos previos, para avanzar partiendo de lo que dominan y ayudarles a llegar al objetivo de enseñanza fijado.
- Motivar utilizando una metodología variada. Si bien no siempre es fácil “enseñar deleitando”, sí podemos evitar la monotonía empleando diversidad de métodos, lo que, por otra parte, no ha de resultar difícil dada la variedad de contenidos de la materia. En este sentido, además de las actividades más clásicas de análisis morfosintáctico y traducción se puede recurrir a otras con ayuda de las tecnologías de la información y comunicación, sin olvidar dentro de ellas el uso de medios audiovisuales. Podemos valernos de la prensa, lectura de textos, elaboración de informes y todas aquellas posibilidades que nuestros medios o el tema a desarrollar nos permitan.
- Motivar por la participación en las decisiones de clase. Que los alumnos y alumnas se sientan corresponsables del desarrollo de la clase de Cultura Clásica, mediante su participación en la toma de decisiones sobre la organización de la clase, la distribución del currículo, el tema de un trabajo u otras actividades, además de tener un efecto motivador, que debe aprovecharse, contribuye al desarrollo de la autonomía e iniciativa personal del alumnado.
- Motivar por el desafío. La realización de tareas de progresiva dificultad o la planificación y participación en proyectos de indagación o investigación, que pueden tener cierta complejidad, se puede aprovechar por el profesor o profesora para generar en el alumnado una sensación de desafío, un reto, especialmente cuando se transmite al grupo de alumnos y alumnas la idea de que se encuentra embarcado en un proyecto pionero o de investigación.
- Favorecer un aprendizaje funcional. Tanto el estudio de la lengua como el del mundo clásico se plantea desde la perspectiva del legado que nos han dejado los romanos. Reconocer esa huella lleva al alumnado a entender mejor el funcionamiento de las lenguas que utilizan y, por tanto, a un uso más preciso de ellas y, como ya hemos dicho, facilita también la comprensión de los referentes históricos, sociales y artísticos de la sociedad actual. El uso de los procedimientos variados que señalábamos en el párrafo anterior dota también a los alumnos y alumnas de recursos que le pueden ser útiles en su vida académica y profesional posterior.
- Individualizar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Pueden emplearse técnicas de personalización del proceso docente estableciendo un diálogo con los alumnos y las alumnas sobre la metodología didáctica, las diversas opciones disponibles y dar ciertas posibilidades de elección al respec-

to. También debe alentarse la participación en las clases, fomentando que el alumnado formule preguntas durante el desarrollo de las clases y respondiendo adecuadamente a las cuestiones planteadas, generando debates o propiciando que otros alumnos y alumnas respondan a la duda planteada, etc.

9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de nivel III y nivel IV)

Marco legal:

- ORDEN de 14 de marzo de 2005, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros que imparten educación secundaria.
- ORDEN 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.
- Decreto 104/2018 del 27 de julio por la que se desarrollan los principios de equidad e inclusión en el sistema educativo.

En la citada normativa legal, se contemplan medidas individualizadas para el aprendizaje, en concreto, en el Artículo 14, habla de la adecuación personalizada de las programaciones didácticas. Con el fin de que todo el alumnado pueda participar en las actividades de su grupo-clase y lograr los objetivos y las competencias clave de la etapa, hemos de adecuar las programaciones didácticas a los diferentes ritmos, estilos y capacidades de aprendizaje. La adecuación personalizada de las programaciones didácticas es una medida curricular ordinaria de nivel II, en cuanto que tiene en cuenta a la totalidad del alumnado del grupo-clase, y de nivel III, en cuanto que tiene en cuenta al alumnado del grupo que requiere una respuesta diferenciada. Asimismo, también tiene que considerar las adecuaciones necesarias que dan respuesta al alumnado que requiere medidas curriculares extraordinarias, como las adaptaciones curriculares individuales significativas (ACIS) y las adecuaciones curriculares de ampliación o enriquecimiento.

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidad de los alumnos y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo clase) y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferencias en motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo:

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
<u>Trabajo individualizado.</u>	Actividades de reflexión personal. Actividades de control y evaluación.
<u>Pequeño grupo (apoyo).</u>	Refuerzo para alumnos con ritmo más lento. Ampliación para alumnos con ritmo más rápido. Trabajos específicos.
<u>Agrupamiento flexible.</u>	Respuesta puntual a diferencias en: Nivel de conocimientos. Ritmo de aprendizaje. Intereses y motivaciones.
<u>Talleres.</u>	Respuesta a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

Entre las necesidades específicas de apoyo, se pueden establecer las siguientes:

- a. Alumnado con necesidades educativas especiales (N.E.E.)
- b. Alumnado de incorporación tardía.
- c. Alumnado proveniente de programas de compensatoria.
- d. Alumnado con altas capacidades intelectuales

Haciendo una atención selectiva al alumnado con necesidades educativas especiales, desde el departamento se podrán establecer Adaptaciones Curriculares No Significativas. Se realizarán adaptando los elementos no prescriptivos del currículo, es decir, metodología, actividades, temporalización, materiales... con el fin de adecuar y favorecer el acceso al currículo. Irán dirigidas al alumnado que presente un desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado por presentar:

- Dificultades graves de aprendizaje o de acceso al currículo asociadas a discapacidad.
- Trastornos graves de conducta, por encontrarse en situación social desfavorecida o por incorporación tardía al sistema educativo.
- Dificultades de aprendizaje. Algunas estrategias serían:
 1. Ralentizar los ritmos de enseñanza-aprendizaje.
 2. Flexibilizar el tiempo de realización de exámenes.
 3. Diseñar actividades de más fácil comprensión y cercanas a su realidad social.
 4. Reforzar los contenidos principales en detrimento de los accesorios.
 5. Darle mayor peso a los procedimientos y a las destrezas.

Al inicio del curso, los profesores tendrán que detectar aquellos posibles casos susceptibles de beneficiarse de una ACI no significativa para poder así trabajar mejor con este tipo de alumnado y que su proceso de enseñanza-aprendizaje sea lo más adecuado posible a sus capacidades reales.

10. Unidades didácticas:

Cultura Clásica 1º, 2º y 3º ESO

a) Organización de las unidades didácticas

UNIDAD 1: Las lenguas y su origen clásico.

- El alfabeto griego como antecedente de la mayoría de los alfabetos actuales.
- Origen fenicio del alfabeto griego.
- Pervivencia de elementos grecolatinos en las lenguas actuales.
- El origen de las lenguas europeas: el indoeuropeo.
- La expansión del latín: las lenguas romances.
- Latinismos y cultismos más frecuente en el castellano.
- Prefijos y sufijos derivados del latín que más se utilizan en castellano.
- Evolución e historia de los sistemas de escritura.
- Caracteres y dirección de la escritura.
- Pervivencia de letras y términos griegos en los ámbitos religioso y científico actuales.
- Los helenismos del castellano en nuestro vocabulario cotidiano.

- Marte-Ares, dios de la guerra.
- Rómulo y Remo.

UNIDAD 2: La religión en el mundo clásico.

- El oráculo de Delfos.
- Peculiaridades de la religión clásica.
- Culto público y religiosidad individual.
- Los colegios sacerdotales.
- La plegaria y el sacrificio.
- Lugares de culto.
- Las divinidades olímpicas.
- Las supersticiones.
- Religiones místicas.
- El culto a los muertos.
- Los enterramientos.
- Pervivencia de la mitología en épocas posteriores.

UNIDAD 3: La infancia en el mundo antiguo.

- Juegos y juguetes infantiles en Grecia y Roma.
- Rituales celebrados con el nacimiento.
- Aceptación de los hijos en el mundo clásico.
- Los nombres de un ciudadano griego y romano.
- Importancia de la educación en las antiguas Grecia y Roma.
- Trascendencia de los estudios de la Antigüedad hasta nuestros días.
- La indumentaria en la infancia.
- Utensilios y soportes de escritura.
- Zeus.

UNIDAD 4: El mundo femenino.

- Condición de la mujer en la sociedad griega y romana.
- Rituales de las ceremonias matrimoniales en Grecia y Roma.
- Aspectos legales del matrimonio.
- Tipos de matrimonio en Roma.
- La vida cotidiana de la mujer griega y romana.
- La indumentaria femenina.
- El juicio de Paris. Afrodita.

UNIDAD 5: El mundo masculino.

- Profesiones del hombre en la antigüedad.
- El tiempo a lo largo de la jornada.
- Actividades cotidianas del hombre griego y romano.
- La indumentaria masculina.
- El banquete como acto social.
- Las termas como centro de actividades físicas y sociales.
- El mito de Apolo y Dafne.

UNIDAD 6: Política, ciudadanía y mundo clásico.

- Análisis de las características de una polis griega.
- Relación de los sistemas políticos de Grecia y Roma mediante actividades y correspondencias con los organismos actuales.
- Diferenciación de las características de la esclavitud en la Antigüedad.
- El legado actual de la democracia ateniense.
- La democracia ateniense.
- La polis griega: su desarrollo y expansión.
- Sociedad y política en el mundo griego.
- Instituciones políticas en la antigua Roma.
- Sociedad y política en Roma.

- Fases de la historia de Roma y las grandes conquistas territoriales a lo largo de ellas.

UNIDAD 7: El ejército y la guerra.

- El ejército ateniense y espartano.
- Las guerras médicas y las guerras del Peloponeso.
- El ejército en los distintos periodos de la historia de Roma.
- La legión romana.
- El campamento romano.

UNIDAD 8: El arte en el mundo clásico.

- El concepto de orden arquitectónico.
- Los órdenes de la arquitectura clásica.
- El templo griego y el Partenón.
- El templo romano y el Panteón.
- La evolución de la escultura griega, obras y artistas.
- La escultura romana.
- El relieve histórico en Roma.
- La pintura y el mosaico romanos.

UNIDAD 9: Ciudades antiguas y modernas.

- La fundación de las ciudades en la Antigüedad.
- Los planes de urbanismo y el plano hipodámico.
- La creación de ciudades a través de sinecismo.
- La estructura y las partes de la ciudad griega.
- Las ciudades romanas a partir del campamento romano.
- El importante papel de los urbanistas.
- La ceremonia de la *inauguratio*.
- Los edificios y las partes de la ciudad romana.
- Las obras públicas de la antigua Roma.
- Partes de una *domus* y una *insula* romanas.

UNIDAD 10: El ocio en la Antigüedad.

- El origen del teatro.
- Los edificios públicos dedicados al ocio.
- El teatro en Grecia.
- El teatro en Roma.
- Las carreras del circo.
- Los espectáculos del anfiteatro.
- Los gladiadores.
- Dionisio-Baco.

b) Distribución temporal

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	
Unidad 1: Las lenguas y su origen clásico	5 sesiones	1ª evaluación
Unidad 2: La religión en el mundo clásico	5 sesiones	1ª evaluación
Unidad 3: La infancia en el mundo antiguo	5 sesiones	1ª evaluación
Unidad 4: El mundo femenino	6 sesiones	1ª evaluación
Unidad 5: El mundo masculino	6 sesiones	2ª evaluación
Unidad 6: Política, ciudadanía y mundo clásico	5 sesiones	2ª evaluación
Unidad 7: El ejército y la guerra	5 sesiones	2ª evaluación
Unidad 8: El arte en el mundo clásico	6 sesiones	3ª evaluación
Unidad 9: Ciudades antiguas y modernas	5 sesiones	3ª evaluación
Unidad 10: El ocio en la antigüedad	5 sesiones	3ª evaluación

LATÍN 4 ESO

a) Organización de las unidades didácticas

UNIDAD 1. *Lucius, puer Romanus*. Italia antigua

ENFOQUE Y ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

La unidad primera inicia al alumnado en el mundo de la lengua latina y en la geografía de la antigua Italia. En el apartado de *Lingua latina* se llevará a cabo la primera inmersión en la traducción de textos en latín y se estudiará el concepto de flexión, las características de las oraciones atributivas y el caso Nominativo. Este apartado estará respaldado por actividades que servirán para reforzar y ampliar los conocimientos de lengua, no sólo latina, sino también de las lenguas estudiadas por el alumnado. Se complementa esta sección con unas actividades de etimología y evolución de las palabras que tienen como función primordial ampliar el vocabulario del alumnado.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium: <i>Lucius, puer Romanus</i>
	Narratio
LINGUA LATINA	Grammatica latina <ul style="list-style-type: none">- Concepto de flexión- Oraciones atributivas- El caso nominativo
	El abecedario: pronunciación
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	Roma quadrata: una mirada a la geografía de la Italia antigua. El jardín de las Hespérides. La torre de Hércules.
ACTIVIDADES FINALES	

UNIDAD 2. Familia *Claudiae*. Roma quadrata

ENFOQUE Y ESTRUCTURA DEL TEMA

Con la segunda unidad se realiza una nueva inmersión en la lengua latina, en este caso se trabajan los casos Genitivo y Ablativo en singular y plural de la primera y segunda declinaciones. Así pues, mediante el *Colloquium* y la *Narratio* se repasa los conceptos trabajados en la unidad anterior (*Memorator*) y se profundiza en el estudio de las oraciones predicativas. A su vez, en esta unidad se estudiarán las desinencias personales activas de los verbos no copulativos. La *Narratio* se centra en la familia Romana, por lo que se puede aprovechar para comentarlos los nombres en latín de los miembros de la familia.

Se cierra esta apartado con una sección de *Descubre las palabras*, en el que se explica la formación de palabras mediante la composición y derivación. También se trabaja en esta sección el vocabulario específico procedente del latín que se utiliza en el campo lingüístico.

La unidad continúa con el apartado Mundo Romano dedicado en esta ocasión a los orígenes de la ciudad de Roma, la Roma *quadrata*. Este tema se aborda desde un doble punto de vista: por un lado, mediante la presentación de la leyenda de la fundación con Rómulo y Remo; y en segundo lugar utilizando referencias arqueológicas y documentales sobre los primeros años de la ciudad, incluyendo algunos pormenores acerca de la organización social y política.

Esta sección se cierra dos apartados: con un breve estudio acerca de las Musas como símbolo de la inspiración para el arte y los artistas a lo largo de los tiempos. Su origen, su relación con una de las artes o de las ciencias, sus atributos, es decir su iconografía y con un repaso a los restos arqueológicos de Edeta, la actual Lliria. Se trata de una breve explicación de diferentes restos arqueológicos del pasado romano en la Comunidad Valenciana.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium: <i>Familia Claudiae</i>
	Narratio
LINGUA LATINA	Grammatica latina - Las oraciones predicativas - El genitivo y el ablativo 1ª y 2ª declinaciones
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	Roma quadrata
	Las nueve Musas
	Edeta
ACTIVIDADES FINALES	

UNIDAD 3. Ubi habitamos? Rex in urbe Roma

ENFOQUE Y ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

En el apartado de lengua latina se tratan los conceptos de las oraciones transitivas e intransitivas, el caso acusativo y los géneros de los adjetivos latinos. Siguiendo el mismo esquema que las unidades anteriores, tanto en el *colloquium* como en la *narratio*, se va a tratar el tema cultural de las viviendas en el mundo romano, diferenciando entre la *domus* y la *insula*, las partes de la casa y sus respectivas funciones. Dentro de este apartado de lengua cabe destacar el *memorator* que repasa los conceptos ya vistos en las dos unidades anteriores y la sección ‘descubre las palabras’, en la que además de trabajar la etimología y la evolución de términos latinos, se centra en el apartado de la vinculación de las ciencias naturales con el vocabulario conocido por el alumnado. Como siempre esta sección de ‘*Lingua latina*’ se cierra con un gran número de ejercicios que complementa lo trabajado en la unidad.

En la sección “Mundo Romano”, bajo el epígrafe ‘*Rex in urbe Roma*’ se desarrolla el mundo de la monarquía romana primitiva, estableciendo el papel del rey y de las instituciones de la época, así como la evolución política de Roma en ese período hasta la expulsión del último de los monarcas etruscos de la ciudad.

En el apartado final se estudian los animales fantásticos en la mitología clásica, principalmente Medusa, al tiempo que se trata también en el patrimonio cultural hispano de uno de los lugares más emblemáticos de la presencia romana, la ciudad de Tarraco, que nos ha proporcionado una representación de Medusa en forma de mosaico.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium: <i>Ubi habitamus?</i>
	Narratio
LINGUA LATINA	Grammatica Latina <ul style="list-style-type: none">- Las oraciones transitivas e intransitivas- Los adjetivos latinos- El acusativo
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	<i>Rex in urbe Roma</i> , el período monárquico
	Medusa
	Tarraco
ACTIVIDADES FINALES	

UNIDAD 4. Quid pueri faciunt? S.P.Q.R

ENFOQUE Y ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

En el apartado de ‘*Lingua latina*’ se van a trabajar los enunciados de los sustantivos en latín y la formación de los infinitivos de voz activa. Para el aprendizaje de estos contenidos se parte, en el caso del infinitivo, del castellano, y con respecto al enunciado de los sustantivos, tras una breve explicación se refuerza su estudio con un gran número de ejercicios que versan sobre este concepto. Como en unidades anteriores el apartado de ‘*Lingua latina*’ se cierra con la sección ‘descubre las palabras’, que en esta unidad trata sobre astronomía. Además de los contenidos lingüísticos la *narratio* versa sobre la infancia y la educación, por lo que se puede profundizar en ese contenido a partir la situación presentada. En ‘Mundo Romano’ se estudiará la República romana, su evolución e instituciones políticas, mientras que la unidad se cierra con el mito de Faetón y su leyenda solar, así como de los restos arqueológicos de Itálica (Sevilla), donde se ha conservado un bello mosaico sobre los días de la semana en la llamada “Casa del planetario”.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium: <i>Quid pueri faciunt?</i>
	Narratio
LINGUA LATINA	Grammatica latina - Enunciado del sustantivo en latín - El infinitivo
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	S.P.Q.R, el esplendor de la República romana
	Faetón Hispania Romana: Itálica
ACTIVIDADES FINALES	

UNIDAD 5. Quid facit? Caius Iulius Caesar

ENFOQUE Y ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

Con la unidad quinta llegamos al ecuador del libro, tras estudiar la primera y segunda declinaciones latinas, todas las personas del Presente de Indicativo y el Infinitivo activos. En el apartado de *Lingua latina* llevaremos a cabo una aproximación a la tercera declinación. Es necesario recalcar la palabra “aproximación”, ya que al tratarse de un curso introductorio al latín y de una optativa, nuestro objetivo es cautivar al alumnado, por lo que sólo hemos comentado las desinencias que caracterizan a la tercera declinación, sin realizar la distinción entre temas en consonante, temas en –i y mixtos.

Nuestra idea es que reconozcan y diferencien esta declinación de las anteriores, sin mayores pretensiones. Pese a ello, el profesorado podrá optar a realizar explicaciones más profundas al respecto. Comentar que, a partir de este tema, en el vocabulario final de las unidades se enuncian los verbos con el número de la conjugación a la que pertenecen como ayuda para el alumnado; al igual que con el apartado de la tercera declinación, aquel profesor que lo considere necesario podrá profundizar más en el tema de la conjugación verbal.

La narración de este tema versa sobre las actividades laborales de hombres y mujeres en la antigua Roma. Entre las fichas fotocopiables hay una explicación sobre el *garum*.

En la sección ‘Mundo Romano’ hemos tratado la figura emblemática de Julio César y la fase previa a la llegada del Imperio, mientras que para cerrar la unidad se ha abordado el mito de Orfeo y su repercusión en la historia de la cultura occidental, así como la ciudad de *Caesaraugusta*, la actual Zaragoza.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium: <i>Quid facit?</i>
	Narratio
LINGUA LATINA	Grammatica Latina
	3ª declinación
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	Caius Iulius Caesar
	Orfeo
	Hispania romana: Caesaraugusta
ACTIVIDADES FINALES	

UNIDAD 6. Ad templum. Imperium

ENFOQUE Y ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

La unidad sexta viene a completar las tres declinaciones que se han visto hasta el momento en el apartado *Lingua latina*. Tras la aproximación a la tercera declinación (ya se ha comentado que no se profundiza en los diferentes tipos y que es decisión del profesor que imparte la asignatura entrar en la explicación más profunda de esta declinación) se presenta al alumnado una sistematización del género neutro en la segunda y tercera declinación. En este mismo apartado, se hace un repaso de las preposiciones ya vistas, especificando el régimen de cada una de ellas. La narración habla de la religión romana y los cometidos de los diferentes colegios sacerdotales.

En el apartado *El mundo romano* se trata un momento decisivo de la historia de Roma: el Imperio. En la parte dedicada a la Mitología hemos tratado la figura de Dédalo y su influencia en las ciencias y otras disciplinas en la cultura occidental, mientras que en *Hispania Romana* hemos intentado acercarnos a Las Médulas, las minas de León y su entorno.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium: <i>Ad templum</i> .
	Narratio
LINGUA LATINA	Grammatica latina <ul style="list-style-type: none"> - El vocativo - Neutro de la 2ª y 3ª declinaciones - Preposiciones latinas
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	Imperium, ascenso y caída de la Roma Imperial.
	Dédalo
	Las Médulas
ACTIVIDADES FINALES	

UNIDAD 7. In itinere. Hispania. Romana

ENFOQUE Y ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

La unidad séptima, en el apartado de '*Lingua latina*' tiene dos objetivos: En primer lugar, sistematizar los enunciados de los adjetivos, al igual que se hizo con los enunciados de los sustantivos, y, en segundo lugar, afianzar los conocimientos adquiridos hasta ese momento. Para ello se llevan a cabo un gran número de ejercicios en los que se repasan los contenidos trabajados. En la *Narratio* se explican los sistemas de transporte en la antigüedad, de manera que el alumno se familiarice con ellos. En el apartado de "Mundo Romano", se trata el origen y desarrollo histórico de la *Hispania Romana*. La unidad se cierra con un acercamiento al mito de Teseo y al recorrido de la famosa Vía de la Plata en el Oeste peninsular.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium –
	Narratio
	In itinere
LINGUA LATINA	Grammatica latina -
	Enunciado de los adjetivos
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	<i>Hispania Romana</i>
	Teseo
	La Vía de la Plata
ACTIVIDADES FINALES	

UNIDAD 8. In exercitu Romano. Graecia et Roma

ENFOQUE Y ESTRUCTURA DEL TEMA

En esta unidad se estudiará en el apartado ‘*Lingua latina*’ el caso dativo, la cuarta declinación y el imperfecto de indicativo del verbo *sum*. Para su aprendizaje se sigue el mismo esquema que marca la estructura del libro, es decir, un *colloquium* en forma de viñetas presenta estos contenidos y una *narratio* que profundiza en cada una de las terminaciones y formas del sistema verbal. A su vez, se exponen las características principales del ejército romano, de tal manera que se puede utilizar esta narración para explicar la jerarquía militar.

En el apartado de ‘Mundo Romano’ se trata el tema de la relación entre el mundo griego y el romano, insistiendo en los aspectos de herencia cultural que Roma tomó de la civilización griega. En última sección se aborda la figura mitológica de Afrodita y su legado iconográfico a lo largo de la historia y una visita por la mitología del Museo del Prado, centrándose en dos autores españoles: Velázquez y Goya.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium
	Narratio
	In exercitu Romano
LINGUA LATINA	Grammatica latina - el dativo - 4ª declinación - Imperfecto del verbo <i>sum</i>
	Descubre las palabras
	Actividades

MUNDO ROMANO	<i>Graecia et Roma</i>
	Afrodita <i>HISPANIA ROMANA</i> : la mitología en Velázquez y el Goya
ACTIVIDADES FINALES	

UNIDAD 9. *Dies Romanorum Hereditas (usus et mores)*

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

En el apartado ‘*Lingua latina*’ de esta unidad se tratará la quinta declinación y el imperfecto de indicativo del resto de verbos predicativos. El tema se estructura como en las demás unidades e intenta presentar los contenidos a lo largo del *colloquium* y la *narratio*, en la que se hace una aproximación a la jornada de un ciudadano romano, con las diferentes ocupaciones a lo largo del día. Se aprovecha esta narración para utilizar las diferentes personas del pretérito imperfecto de indicativo. En el apartado de “Mundo Romano” se inicia el estudio de la herencia cultural del mundo romano en la cultura occidental que se continuará en la unidad siguiente. En este tema se trata el legado en el mundo del derecho y la influencia política de los diferentes sistemas ya presentes en la historia de Roma. La unidad termina con una aproximación al personaje mitológico Prometeo y las referencias culturales que lo recuerdan y los restos arqueológicos de Segóbriga.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium
	Narratio: <i>Dies Romanorum</i>
LINGUA LATINA	Grammatica latina - 5ª declinación - Imperfecto de verbos predicativos
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	Hereditas I, la pervivencia del legado de la civilización romana
	Prometeo <i>Hispania Romana</i> . Segóbriga
ACTIVIDADES FINALES	

UNIDAD 10. *In thermis. Hereditas (educatio et ars)*

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

Con esta unidad se cierra el libro de latín. En el apartado de “*Lingua latina*” no se explican más conceptos gramaticales, sino que se repasan y refuerzan los vistos a lo largo de todos los temas. Tan sólo destacar unas particularidades de este apartado, con respecto a la *narratio* se habla de las termas romanas, por lo que podemos utilizar esta historia para profundizar en el estudio de la higiene en el mundo clásico. A su vez, el apartado “Descubre las palabras” versa sobre el legado lingüístico del latín y el griego en el campo léxico del arte. Llamar la atención sobre la sección de gramática latina en la que aparece una recopilación de todos los conceptos estudiados. En este apartado no encontraremos *quaestiones* como ha ocurrido en el resto de las unidades, sino que se plantean ejercicios para repasar todos los conceptos dados a lo largo del curso.

En el apartado de “Mundo Romano” se amplía el estudio de la herencia cultural del mundo romano en la cultura occidental que se inició en la unidad anterior. En concreto en este tema se trabaja el legado en el campo de la educación, el arte y la literatura.

Para acabar la unidad se habla sobre la figura emblemática de Edipo y los restos arqueológicos de Pollentia en las islas Baleares.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium
	Narratio: In thermis
LINGUA LATINA	Grammatica latina: Recapitulación
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	Hereditas
	Edipo
	<i>Hispania Romana</i> . Pollentia
ACTIVIDADES FINALES	

b) Distribución temporal de las unidades didácticas.

Latín 4 ESO		
1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Unidades 1,2 y 3	Unidades 4,5 y 6	Unidades 7,8,9 y 10

LATÍN 1 Y 2 BACHILLERATO

Marco legal: ORDEN 14 de marzo de 2005, por la que se regula la organización de las unidades didácticas en Bachillerato.

a) Organización de las unidades didácticas

I- BLOQUE DE LENGUA

- Unidad 1: La lengua latina
- Unidad 2: Categorías gramaticales
- Unidad 3: La primera declinación
- Unidad 4: La segunda declinación
- Unidad 5: El adjetivo
- Unidad 6: La tercera declinación
- Unidad 7: La voz pasiva
- Unidad 8: Grados del adjetivo
- Unidad 9: El participio de presente
- Unidad 10: Pronombres demostrativos
- Unidad 11: El participio de pasado
- Unidad 12: El infinitivo
- Unidad 13: El subjuntivo
- Unidad 14: Verbos irregulares
- Unidad 15: La subordinación

II- BLOQUE DE CULTURA

- Unidad 1: Historia de Roma
- Unidad 2: Organización política y social
- Unidad 3: El ejército y el campamento
- Unidad 4: Familia y matrimonio
- Unidad 5: Urbanismo y arquitectura
- Unidad 6: Religión y calendario

III- BLOQUE DE LITERATURA

- Unidad 1: Periodos y géneros
- Unidad 2: La poesía épica
- Unidad 3: El teatro
- Unidad 4: La historiografía
- Unidad 5: La oratoria
- Unidad 6: La poesía lírica

IV- APÉNDICE DE TEXTOS DE AUTOR

- César, textos del 1-23
- Salustio, textos del 24-28
- Nepote, textos del 29-34
- Eutropio, textos del 35-39

V- VOCABULARIO LATÍN-ESPAÑOL

I-BLOQUE DE LENGUA

UNIDAD 1: LA LENGUA LATINA

- El indoeuropeo.
- Historia de la lengua.
- Periodos de la lengua latina.
- Lenguas romance.
- El léxico de las lenguas románicas.
- Características de las lenguas flexivas: casos, declinación y conjugación.
- Partes de la gramática.
- La acentuación de la lengua latina.

UNIDAD 2: CATEGORÍAS GRAMATICALES

- Sintaxis de la oración copulativa.
- Sintaxis de la oración transitiva.
- Sintaxis de la oración intransitiva.
- Recursos para la traducción.
- Mecanismos de composición y derivación de palabras.

UNIDAD 3: LA PRIMERA DECLINACIÓN

- Primera declinación: femeninos y masculinos.
- El locativo de la primera declinación.
- Las palabras “pluralia tantum”.
- Helenismos de la primera declinación.
- Las características generales del verbo: voz, temas, enunciado, tiempos.
- Características del presente de indicativo.

- Elementos esenciales de la oración simple.
- Las musas.
- Las provincias romanas.
- Las diosas.

UNIDAD 4: LA SEGUNDA DECLINACIÓN

- La segunda declinación: masculinos, neutros.
- Los sustantivos femeninos de la segunda declinación.
- El locativo en la segunda declinación.
- La circunstancia de lugar: ubi, quo, unde y qua.
- El pretérito imperfecto de indicativo activo.
- La casa.
- La educación.
- La leyenda de Rómulo y Remo.

UNIDAD 5: EL ADJETIVO

- Los adjetivos de tres terminaciones
- La concordancia del sustantivo y el adjetivo
- Los pronombres personales
- Los adjetivos pronombres posesivos
- El futuro imperfecto de indicativo
- La jornada de un romano
- El banquete
- El origen de los dioses

UNIDAD 6: LA TERCERA DECLINACIÓN

- La tercera declinación: sustantivos.
- Los adjetivos de la tercera declinación.
- El imperativo de presente.
- La legión romana.
- La carrera política: cursus honorum
- El mito de Orfeo y Euridice: el mundo del más allá.

UNIDAD 7: LA VOZ PASIVA

- La cuarta declinación.
- La quinta declinación.
- La voz pasiva de los tiempos simples.
- La oración pasiva: funciones y traducción.
- Genitivo posesivo y de cualidad.
- Dativo posesivo, dativo de finalidad y doble dativo.
- Las instituciones y el sistema político republicano.
- Ceres y Proserpina.

UNIDAD 8: GRADOS DEL ADJETIVO

- Los grados del adjetivo
- El grado comparativo: procedimientos sintéticos y perifrásticos.
- El superlativo: absoluto y relativo
- El pretérito perfecto: lexema y desinencias verbales
- El urbanismo romano
- El ocio público
- La leyenda de Psyche y Cupido.

UNIDAD 9: EL PARTICIPIO DE PRESENTE

- El participio de presente: morfología y sintaxis.
- El pronombre relativo.
- La oración subordinada de relativo.
- El pronombre anafórico is, ea, id.
- El pronombre interrogativo quis, quae, quid.
- La oración interrogativa.
- La respuesta en latín.
- El sentimiento religioso.
- Principales dioses olímpicos.
- La leyenda de Eneas: la salida de Troya.

UNIDAD 10: PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS

- Pronombres demostrativos: hic, haec, hoc; Iste, ista, istud; Ille, illa, illud.

- El pronombre anafórico is, ea, id.
- Pronombres de identidad: idem e ipse.
- El pretérito pluscuamperfecto y el futuro perfecto.
- Los numerales.
- El calendario romano.

UNIDAD 11: EL PARTICIPIO DE PASADO

- El participio de pasado.
- La construcción de Ablativo absoluto.
- La pasiva de los tiempos de perfecto.
- Los verbos deponentes y semideponentes.
- El género teatral.
- El edificio del teatro.
- La leyenda de Eneas: la bajada a los infiernos.

UNIDAD 12: EL INFINITIVO

- Los verbos irregulares: volo, nolo, malo.
- Los verbos compuestos de sum.
- Las oraciones de infinitivo concertado y no concertado.
- La concordancia de los tiempos: consecutio temporum.
- El infinitivo histórico.
- El género épico
- La leyenda de Eneas: la llegada al Lacio.

UNIDAD 13: EL SUBJUNTIVO

- El modo subjuntivo.
- Las conjunciones ut, ne y cum.
- Las oraciones condicionales: reales, irreales y potenciales.
- Las guerras púnicas: Haníbal.
- La guerra civil: Cayo Julio César.

UNIDAD 14: VERBOS IRREGULARES

- Los verbos irregulares: eo, y fero.
- El gerundio y el gerundivo.

- Conjugación perifrástica activa.
- La conjugación perifrástica pasiva.
- Dos formas de concebir la república: Lucio Sergio Catalina y Marco Tulio Cicerón.
- El principado: Octavio Augusto.

UNIDAD 15: LA SUBORDINACIÓN

- El supino.
- La expresión de la finalidad.
- La atracción modal.
- El estilo indirecto.
- El imperio: Octavio Augusto.
- Cleopatra la reina de Egipto.
- El final de una dinastía: el emperador Claudio.

II- BLOQUE DE CULTURA

Unidad 1: Historia de Roma

Unidad 2: Organización política y social

Unidad 3: El ejército y el campamento

Unidad 4: Familia y matrimonio

Unidad 5: Urbanismo y arquitectura

Unidad 6: Religión y calendario

N.B.: La secuenciación y programación de los contenidos de las seis unidades del bloque de

Cultura serán tratadas en la medida de lo posible según la siguiente correspondencia entre éstas y los textos de las unidades de lengua:

Unidad 1: Historia de Roma:

- Romulus et Remus, p. 56
- Hannibal, p. 150
- Caius Iulius Caesar, p. 151
- Catilinae vita; Ciceronis vita, p. 159
- Divus Augustus, p. 160
- Octavius Augustus; Cleopatra regina, p. 169

- Divus Claudius, p. 170

Unidad 2: Organización política y social

- Roma et provinciae, p. 24
- Cursus honorum, p. 76
- Res publica, p. 86
- Caius Iulius Caesar, p. 151
- Catilinae vita; Ciceronis vita, p. 159
- Divus Augustus, p. 160

Unidad 3: El ejército y el campamento

- Romana regio, p. 76

Unidad 4: Familia y matrimonio

- Schola, p. 24
- Humanitas, p.55
- Convivium, p. 66

Unidad 5: Urbanismo y arquitectura

- Domus, p. 55
- Aedificia, p. 96
- Theatri aedificium, p. 126

Unidad 6: Religión y calendario

- Novem musae, p. 44
- Quinque deae, p. 45
- Dies, p. 66
- Deorum origo, p. 67
- Religio; Dei deaeque, p. 106
- Annus, p. 116

III-BLOQUE DE LITERATURA

Unidad 1: Periodos y géneros

Unidad 2: La poesía épica

Unidad 3: El teatro

Unidad 4: La historiografía

Unidad 5: La oratoria

Unidad 6: La poesía lírica

N.B.: La programación de los temas de literatura queda a criterio del profesorado.

b) Distribución temporal de las unidades didácticas.

1. Distribución temporal para 1º de Bachillerato

Primera evaluación

- 1.Historia de la lengua latina: el latín, lengua indoeuropea. Evolución del latín. Las lenguas románicas.
- 2.Introducción a la fonética y prosodia latinas: sistema fonológico del latín. El alfabeto latino. La pronunciación latina. La sílaba y su acentuación.
- 3.Introducción a la morfosintaxis latina: la sintaxis latina. La morfología latina. El sistema nominal. El sistema verbal.
- 4.Historia de Roma: fases principales de la expansión del Imperio y evolución político-social.
- 5.Primera declinación. El presente de indicativo. La oración simple. Concordancia sujeto-verbo.
- 6.La segunda declinación. Pretérito imperfecto de indicativo. Otras funciones del acusativo.
- 7.El adjetivo de tema en -o/ -a. El verbo sum: presente y pretérito imperfecto de indicativo. La oración copulativa. Los complementos del nombre.
- 8.La Hispania romana: España prerromana. Conquista romana. Romanización: principales aspectos y factores.

Segunda evaluación

- 9.La literatura latina: contexto histórico, social y cultural de los autores más destacados en los géneros más importantes.
- 10.Tercera declinación: Temas en consonante. Tema de perfecto. Modo indicativo. Su evolución al castellano. Funciones del dativo y del ablativo.
- 11.Tercera declinación temas en -i. Adjetivos de la tercera declinación. Adverbios de modo derivados de adjetivos. El futuro imperfecto. Complementos circunstanciales de lugar (recapitulación).
- 12.Urbanismo y obras públicas: la ciudad, la casa, los monumentos, las comunicaciones.
- 13.Cuarta y quinta declinaciones. Recapitulación sobre las declinaciones de sustantivos y adjetivos. El imperativo. El vocativo y la exclamación. El complemento predicativo.
- 14.Grados del adjetivo. Participios e infinitivos. Sintaxis del comparativo de superioridad y del superlativo.
- 15.La familia y la educación en Roma. Aprendizaje y práctica de la retórica.

Tercera evaluación

- 16.Pronombres personales. Presente e imperfecto de subjuntivo. La oración compuesta por coordinación.

17.Pronombres relativo e interrogativo. Tema de perfecto en subjuntivo. Recapitulación de la conjugación de las formas personales del verbo. La interrogación. Las oraciones subordinadas de relativo.

18.Los numerales. La voz pasiva: tema de presente. Los verbos deponentes. La frase pasiva. Las oraciones subordinadas adverbiales.

19.La religión romana a través de las distintas épocas. La mitología grecorromana. El cristianismo.

20.Los demostrativos. Voz pasiva; tema de perfecto. Construcciones de participio.

21.Las preposiciones: recapitulación. Las preposiciones latinas en castellano. Las oraciones subordinadas sustantivas: completivas y de infinitivo.

2. Distribución temporal para 2º de Bachillerato

Primera evaluación

1.Revisión de la flexión nominal.

2.Revisión del adjetivo: flexión, grados, derivación de adverbios.

3.Revisión de la flexión pronominal.

4.Revisión de la conjugación regular.

5.Revisión de la sintaxis de la oración simple y compuesta.

6.Técnicas de análisis, traducción y comentario de textos literarios latinos.

7.El marco histórico.

8.La literatura romana: orígenes. Preceptiva literaria grecorromana. Historia de la literatura romana.

TEXTOS. La revisión de los contenidos gramaticales se simultaneará con la lectura y traducción de textos de autores clásicos.

Segunda evaluación

9.Verbo irregulares más frecuentes.

10.La formación de palabras en latín: composición y derivación.

11.Religión y mitología en el mundo romano. El cristianismo.

12.Profundización en el estudio de los usos más frecuentes de los diferentes casos.

13.Profundización en el estudio de la oración simple: interrogación directa. Prohibición. Concordancia. El orden de palabras.

14.Profundización en la coordinación: asíndeton, polisíndeton, correlación.

15.El Derecho romano y su pervivencia.

TEXTOS

Tercera evaluación

16.La subordinación adjetiva o de relativo: recapitulación.

17.La subordinación adverbial: nexos, modos, correlaciones. Recapitulación.

18.La subordinación sustantiva: completivas. Construcciones de infinitivo. Interrogativas indirectas. Recapitulación.

19.Construcciones de participio. Equivalencias. Recapitulación.

20.Construcciones de gerundio y gerundivo. Equivalencias.

21.El legado de Roma en España: principales restos arqueológicos.

TEXTOS. La revisión de los contenidos gramaticales se simultaneará con la lectura y traducción de textos de autores clásicos.

11. Elementos transversales

11.1. Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.

Marco legal:

- ORDEN 44/2011, de 7 de junio, de la Conselleria de Educación, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros docentes de la Comunitat Valenciana. [2011/6872]

- art. 106/ D. 234/1997 del 2 de septiembre.

Una de las quejas comunes de los profesores es que los alumnos tienen grandes dificultades para comprender textos escritos, para redactar correctamente y para expresarse de forma adecuada. La lectura se convierte en estas circunstancias en un instrumento esencial de la clase. Los diferentes libros propuestos y las actividades que se desarrollen a partir de la lectura de los mismos permitirán insistir en uno de los objetivos de etapa, a nuestro juicio fundamental. Nos referimos a la lectura comprensiva. Se promoverán, por tanto, actividades orientadas a consolidar esa capacidad, entre ellas:

- Lectura de textos y fichas. En las actividades finales de cada unidad se han incluido una serie de ejercicios referidos al mundo romano, a la mitología y al patrimonio, en los que la comprensión lectora se potencia a través de la lectura de textos. También en las fichas fotocopia-bles se han incorporado actividades específicas de comprensión lectora en las que se acude a las fuentes clásicas como fuente de información.
- Ortografía y expresión escrita. Se insistirá en la utilidad de los ejercicios de redacción y en la de presentarlos con una correcta ortografía. Con este fin se instará a los alumnos a anotar en su cuaderno las faltas ortográficas que les sean detectadas por el profesor y a tratar de corregirlas en adelante, por lo que se les propondrá que copien la regla ortográfica a observar y la palabra corregida una serie de veces. Para hacer hincapié en la importancia de una correcta expresión escrita, dentro de los criterios de calificación se recoge la medida de penalizar con 0,2 puntos por cada error ortográfico, considerando el mal uso o la ausencia de tres tildes como una falta ortográfica, sin límite alguno.
- Libros de lectura obligatoria y lecturas recomendadas. Ambos servirán a los alumnos para mejorar la comprensión lectora y para profundizar en la materia o para poder estudiar distintos aspectos de ésta desde otra perspectiva.

Por lo que respecta a la expresión oral y escrita, tanto en Cultura Clásica como a través de los contenidos de los temas de cultura que se abordan en Latín, se desarrolla la competencia en comunicación lingüística. Estas materias requieren la configuración y la transmisión de las ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. El uso sistemático del debate sobre aspectos que estén relacionados, por ejemplo, con los sistemas políticos, origen y herencia en la cultura occidental, la sociedad grecolatina: semejanzas y diferencias, los avances técnicos y la ciencia en el mundo antiguo..., contribuye también a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente (patrimonio arquitectónico), sobre las relaciones humanas (sistema político, estructura social...), fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura. Es fundamental en esta materia el tratamiento de la informa-

ción que el alumnado tendrá que realizar, pues será una labor básica la lectura de textos de diversa índole para completar el conocimiento de la Antigüedad clásica.

Entre las actividades orientadas a consolidar estas capacidades podrían incluirse las siguientes:

- La presentación de dibujos, fotografías, diagramas, etc. con la intención de que el alumno, individualmente o en grupo reducido, describa, narre, explique, razone, justifique, valore a propósito de la información que ofrecen estos materiales.
- La presentación pública, por parte del alumnado, de alguna producción elaborada personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que puedan tratarse en clase.
- La exposición en voz alta de una argumentación, de una opinión personal, de los conocimientos que se tienen en torno a algún tema concreto, como respuesta a preguntas concretas, o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué quieres hacer con...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”.
- La composición de un texto libre sobre un determinado tema, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
- A partir de la lectura de un texto determinado, la elaboración de un resumen.
- Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor puede proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.

11.2. Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) deben formar parte de un proyecto educativo actual. Por una parte, la aparición de Internet ha supuesto una revolución en la forma de buscar y tratar la información, hasta el punto de que se ha convertido en la principal fuente de información para casi todos; por ello, es preciso que enseñemos a los alumnos a manejar Internet y a aprovechar las posibilidades que ofrece para nuestra materia. Pero, además, las nuevas tecnologías abren a los educadores nuevos caminos y formas de trabajar en clase, que pueden resultar motivadoras para los alumnos y muy potentes desde el punto de vista didáctico. Debemos, por tanto, aprovechar al máximo las nuevas posibilidades que se nos ofrecen para la obtención, el procesamiento y la transmisión de la información.

Resaltemos aquí algunas de las principales ventajas de su utilización:

- Realización de tareas de una forma rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y de las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinariedad.
- Motivación del alumno.
- Flexibilidad horaria.

Todo ello debe contribuir a que el alumno, al final de su escolarización obligatoria, esté capacitado para el uso de sistemas informáticos, de internet y de programas básicos.

Con esta competencia se pretende un acercamiento del alumnado a las fuentes principales de información y su aplicación en el proceso de aprendizaje, especialmente todo lo relativo a las nuevas tecnologías como instrumento insustituible para la búsqueda de información específica sobre aspectos

concretos del mundo antiguo. Es aconsejable, por tanto, incluir como un apartado fijo una serie de páginas web en cada unidad, a las que el alumnado pueda dirigirse en su búsqueda y recopilación de datos. No obstante hay que tener en cuenta que la información ha de ser puesta en relación con los conocimientos previos y que es necesaria una cierta capacidad de abstracción y de relación de conceptos para obtener el máximo rendimiento de la misma. Para desarrollar esta competencia se trabajarían las siguientes habilidades:

Recogida de fuentes (destacando la recogida de información en Internet).

- Análisis de distintos tipos de fuentes
 - Primarias y secundarias.
 - Escritas, materiales, iconográficas y orales.
- Comunicación de la información.
- Comparación de fuentes y análisis de contradicciones y divergencias.
- Integración de la información que proporcionan distintas fuentes.
- Análisis de distintos niveles de información:
 - Implícita y explícita.
 - Relevante y no relevante.
 - Objetiva y subjetiva.

Análisis crítico de la información.

Valoración de fuentes:

- Su utilidad.
- Su objetivo.
- Grado de fiabilidad y manipulación.

En cuanto a los contenidos específicos de nuestra materia, con solo escribir en cualquier buscador palabras como mitología, lengua latina o cultura clásica, aparecen numerosas direcciones electrónicas desde las que se accede a páginas repletas de información útil y sugerente, entre ellas www.culturaclasica.com, que dispone de gran número de enlaces con otras páginas y entre otras cosas, información sobre la lengua y la literatura, mitología, cine, teatro, textos ...

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación forman parte de nuestra práctica docente desde hace unos años; sin embargo, a raíz de la situación excepcional en la que nos encontramos, han cobrado especial protagonismo plataformas y medios hasta ahora poco empleados en los centros educativos, tales como Aules, Webex, u otras que se puedan determinar, e incluso se han potenciado otros que empleábamos de forma puntual, como el correo electrónico, tan eficaz para la comunicación directa con alumnos y padres, e incluso la propia página web del centro. Indiscutiblemente, estas tecnologías formarán parte del proceso de enseñanza y aprendizaje por las ventajas que ofrecen, entre las que podemos citar las siguientes:

- Aumentan la atención y la motivación.
- Facilitan la comprensión.
- Aumentan el acceso a recursos para comentar y compartir entre el alumnado y/o el profesorado.

- Facilitan la enseñanza, el aprendizaje y el logro de los objetivos.
- Aumentan la participación y la implicación del alumnado. Las actividades más destacadas que propician ambas son, entre otras,: la investigación, la realización de correcciones colectivas, la puesta en práctica de actividades colaborativas, etc.
- Facilitan la contextualización de las actividades y la gestión de la diversidad.

11.3. Emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere esta competencia se incluyen la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los procesos empresariales; el diseño y la implementación de un plan (la gestión de recursos humanos y/o financieros); así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo.

Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción/gestión del riesgo).

Finalmente, requiere el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la pro-actividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Muchos de los aspectos aludidos en esta introducción son abordados mediante distintos procedimientos en nuestras asignaturas, tanto en lo que se refiere a los conocimientos que rigen el funcionamiento de las sociedades y otras organizaciones, a cuestiones relativas a la ética, al desarrollo de destrezas o habilidades de distinta índole, o al desarrollo de diferentes actitudes o valores.

11.4. Educación cívica y constitucional.

La educación cívica y constitucional tiene como objetivo ayudar a analizar críticamente la realidad para favorecer la convivencia. Constituye un elemento fundamental del proceso educativo para que los alumnos muestren comportamientos responsables en la sociedad actual, respetando las creencias y valores de los demás. Desde el centro trabajamos valores como la justicia, el respeto, la solidaridad, la igualdad, la interculturalidad, la libertad, etc. En definitiva, para preparar a nuestros alumnos a vivir y convivir en sociedad.

Desde las asignaturas que imparte este departamento se fomenta la competencia social y ciudadana, pues de forma permanente se intentan asumir como propios los valores de la ciudadanía de la época clásica vigentes aún hoy, principalmente dos: el **respeto por el diálogo** como forma de entendimiento humano y **la libertad** como un valor en sí mismo. Conocer la histórica tolerancia de la sociedad greco-latina hacia diferentes religiones promoverá una visión menos polémica de este aspecto de la personalidad. Asimismo, en la sociedad grecolatina conocerá uno de los principales paradigmas de la **participación en la vida política, de la democracia y de la creación de normas básicas del derecho individual y social** que le servirán para saber ser más plenamente ciudadano en la sociedad actual. El conocimiento de las desigualdades existentes en las sociedades griega y latina favorece una **reacción crítica ante la discriminación** por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una **actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos** como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

12. Actividades complementarias y extraescolares

Marco legal: ORDEN 32/2016 del 12 de julio, por la que se aprueban subvenciones para la realización de actividades complementarias para el alumnado escolarizado.

Las actividades complementarias se basarán fundamentalmente en medios audiovisuales. Entre dichas actividades podemos destacar:

- Proyección de DVDs educativos sobre diversos aspectos culturales de la Antigüedad clásica.
- Proyección de películas comerciales que recrean la historia y la vida en general de la Grecia clásica o de la antigua Roma.
- Audiciones de temas cantados en latín, así como lectura de letras de canciones traducidas.
- Ejercicios interactivos de métodos modernos de comunicación en latín.

13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO (pág. sig.)

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO					
DEPARTAMENTO DE LATÍN					
MOTIVACIÓN DE LOS ALUMNOS	1	2	3	4	5
1. Se presenta al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad.					
2. Se diseñan situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)					
3. Los temas del área/materia se relacionan con acontecimientos de la actualidad.					
4. Se relacionan con cierta asiduidad los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.					
5. Se fomenta la participación de los alumnos en los debates y argumentos del proceso de enseñanza.					
EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	1	2	3	4	5
1.El diseño de la unidad didáctica se basa en las competencias básicas que deben de adquirir los alumnos.					
2.Se formulan los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que los alumnos deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.					
3. La selección y secuenciación de los contenidos tiene en cuenta las características de cada grupo de alumnos.					
4.Se establecen, de modo expícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten el seguimiento del progreso de los alumnos.					
SEGUIMIENTO Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	1	2	3	4	5
1. Se distribuye el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase.					
2. Se revisan y corrigen frecuentemente los contenidos, las actividades propuestas.					
3.En caso de objetivos insuficientemente alcanzados se proponen nuevas actividades que faciliten su adquisición.					
4. En caso de objetivos suficientemente alcanzados se proponen nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.					
5. Se adoptan distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc, controlando siempre que el clima de trabajo sea adecuado.					
6. Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.					
EVALUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	1	2	3	4	5
1.Cada Unidad didáctica tiene claramente establecido los criterios de evaluación.					
2. Se utilizan diferentes instrumentos de recogida de información.					
3. Se valoran distintas competencias en la evaluación.					
4. Se utilizan los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos.					
5. Las pruebas y actividades que se realizan para valorar a los alumnos se adaptan a los contenidos trabajados previamente con ellos.					
6. Los alumnos conocen los criterios e instrumentos de evaluación.					
7. Los alumnos conocen el procedimiento para superar los resultados negativos.					

14. PLAN DE ACTUACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

Normativa:

- Decreto Ley 2/2020 del 3 de abril, sobre la aplicación de medidas urgentes en el ámbito de la educación para paliar los efectos de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19.
- ORDEN EFP/365/2020, que establece directrices de actuación frente a la situación de crisis sanitaria.

En caso de que quedaran suspendidas de nuevo las clases presenciales debido a un nuevo confinamiento, procederemos a trasladar la actividad docente a Aules, tal como hicimos el pasado marzo. Los alumnos ya conocen el procedimiento, por lo que resultará todo mucho más sencillo que en el anterior. También usaremos los canales de comunicación de los que disponemos, como Itaca, el correo corporativo, Webex. En líneas generales, si se pasara a trabajar de forma telemática, se mantendrán los mismos criterios de evaluación expuestos en el apartado correspondiente de la programación, salvo que sea imposible por alguna circunstancia, en cuyo caso se informará convenientemente a los alumnos. Las actividades de clase se entregarán vía Aules en el plazo y formato que se determinen; se pondrán exámenes tipo test en dicha plataforma y la actitud se valorará mediante la entrega de las actividades en correcto tiempo y forma. Las actividades, salvo casos concretos en los que se requiera más tiempo, se propondrán cada quince días, y se marcarán las pautas correspondientes en lo que concierne a la realización y entrega.